



PRIMERO DE MAYO

Lo que desea la Unión General de Trabajadores.

Las veinticuatro medidas cuya implantación reclama, en este día Primero de Mayo, la Unión General de Trabajadores, son perfectamente implantables, dentro del actual régimen democrático, sin que ello signifique un profundo trastorno social, o, como se decía antes, una revolución desde arriba. Ninguna conciencia sana se encontrará a que sean castigados inflexiblemente los actos crueles e ilegales cometidos en la represión del movimiento de octubre, ni a que sean indemnizadas las familias de las víctimas, quien haya leído los escritos humanitarios, profundamente cristianos, de la insigne Concepción Arenal, que con toda su voluntad, que sea suavizado, humanizado, el régimen de prisiones. La revisión de los ficheros policíacos, de la ley de Orden público y de la de Vagos y Maleantes, entraña la posibilidad de que desaparezca de la vida española el tipo del ser desgraciado que, porque cometió un delito, o porque se cree que lo cometió, vive sometido a la constante sospecha y es uno de esos ciudadanos sospecha de quienes se dice que cuando no están en la cárcel, los andan buscando. Individuos de «credada» policíaca. Y hay que procurar que no sea la de malante una de tantas profesiones. Es preciso que se tienda a conseguir que esos individuos de quienes constantemente se sospecha, busquen y encuentren un honrado modo de vivir, para que dejen de ser unos vagos de unos males.

La republicación de la Magistratura, del Ejército y de la Administración del Estado, es una aspiración de orden político y el hecho de por esa republicación es una demostración de sincero amor a la República. Y en cuanto a la represión impudable de la usura, hay que decir que esa represión no beneficia a quienes viven solamente de su salario, de su jornal, de su trabajo, porque generalmente los asalariados no se explotan a sí mismos. Es necesario que se eliminen las fincas puestas a los comerciantes y a los industriales de recursos limitados y también a los ricos que tienen sus fortunas entramadas. Es decir, a quienes tienen algo, algo considerable, enajenados en lo que pueden salvar sus uñas los usureros.

La disminución de las rentas abusivas, la extensión del crédito agrícola, la justa ordenación de los arrendamientos en un abrazo

fundios en un abrazo que llega el río, que llega y es su corriente tan viva que no habrá quien la detenga. ¡Ay si el sol de la justicia brillara pronto en la era!

¡En alto los corazones, peregrinos de la tierra, en alto los corazones y la hermandad por bandera, que es la puesta del sol roja, y tal vez cuando amanezca en el mar del egoísmo quien no dé fondo en la arena no ha de hallar para su nave ni horizontes ni riberas!

¡Ay si el sol de la justicia brillara pronto en la era para que en vez de amapolas nadiesen lirios en ella y fuese el amor rocío de todas las sementeras!

Jesús CANCIO

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Don Manuel Azaña, elegido candidato para la presidencia de la República.—Izquierda Republicana le propone por aclamación. El Frente Popular patrocina la candidatura. La sesión de Cortes.—Las inquietudes internacionales.

Madrid.—Declina el mes de abril. Mayo se dispone, por tradición, a holgar en su primer día con una intensidad de paralización de servicios que supere la de jornadas de años anteriores y a esperar después los grandes acontecimientos nacionales de la elección de don Manuel Azaña para ocupar la más alta magistratura del Estado republicano.

Se produce el suceso histórico en momentos cumbre de emotividad y cuando en nuestro país vibran las convulsiones candentes de los movimientos pasionales.

Problemas de todos los órdenes circundan el área de la política española, y nunca como ahora anida en los espíritus el ansia de una salvadora redención engendrada en los sanos principios de reflexiva serenidad.

El problema que plantea la elección de presidente de la República ha salido de la órbita en que se forjan conjeturas, rumores y posibilidades. Los ensayos de tanteo han tenido el desmoronamiento previsto de que el nombre de don Manuel Azaña se lance a la cotización de su candidatura con el beneplácito de la propia ejecutiva y grupo parlamentario de Izquierda Republicana.

En el seno de las dos entidades gemelas se han producido discrepancias hondas y sabias advertencias sobre la oportunidad o el desacuerdo de privarse de un jefe de personalidad tan acusada a los efectos de la casi insuperable dificultad de su sustitución.

De la controversia del pro y el contra, toda ella deslizada en un ambiente de conjeturas estallistas y minuciosas sobre el porvenir, se llegó al punto neurálgico de la resolución, que no admitía dilaciones, y por aclamación se eligió candidato presidente a don Manuel Azaña.

Lo que en cualquier momento hubiera significado la victoria del nombre del jefe de una minoría, ha tenido los reflejos de una aquiescencia otorgada sin derecho de opción.

Pronto en los pasillos del Congreso se divulgaron los acuerdos, y aun cuando por norma los actores políticos son parcos para que los pareceres fluyan hacia las veredas de la publicidad, el hecho se ha revestido de un impresionismo de condolección.

Bloqueando una mesa del bar de la Cámara, Indalecio Prieto, rodeado de varios diputados de izquierda, saboreaba con la taza de café las mieles de su triunfo como impulsor de la candidatura victoriosa, augurando la plácemes y bienandanzas. Ha sido un acierto la designación—dijo—, y humorísticamente agregaba: La razón se ha abierto camino.

El diputado y alcalde de Madrid don Pedro Rico López tiene el voto de su minoría de Unión Republicana para, en su momento, formular la propuesta de la candidatura del señor Azaña en nombre del Frente Popular, que oficialmente queda diferido hasta el martes próximo, porque el Comité del Partido Socialista, con la Junta directiva del grupo, convino en su reunión de esta tarde que como se hallan ausentes muchos de los diputados del partido por haber marchado a sus respectivas provincias para concurrir a los actos del Primero de Mayo, lo más lógico es que el acuerdo lo adopte el pleno de la minoría parlamentaria y que respalde el voto favorable al señor Azaña.

Puede resumirse la jornada política con la afirmación de que las nubes a que ayer aludiera el jefe del Gobierno, han quedado absoluta y totalmente disipadas.

Como la toma de posesión del nuevo jefe de Estado no puede ajustarse a preceptos constitucionales por haber sido depuesto el anterior presidente de la República, el acto se verificará probablemente el día 12 de mayo.

La asamblea de diputados y compromisarios elegirá el nuevo presidente de la República en la noche del domingo, 10, al lunes, 11.

Inmediatamente después de hacerse públicos los escrutinios, la Mesa se trasladará a la Presidencia del Consejo, para comunicar verbalmente el acuerdo a don Manuel Azaña.

Acto seguido quedará disuelta la asamblea, por haber terminado su efímera misión. Esa misma noche se redactará el decreto de elección, y el martes, la Cámara de diputados se reunirá en sesión extraordinaria para ratificar la promesa del presidente de la República, como precepta la Constitución.

Luego se trasladará el señor Azaña, invitado ya del título de su excelencia, para posesionarse en el Palacio Nacional.

Según los últimos amigos, es posible que el señor Azaña se decida a ocupar en el que fue regio vicaria, la habi-

taciones que hay preparadas al efecto, como residencia oficial.

Se ha hablado, en términos generales, de una posible crisis, para designar presidente del Consejo interino; pero como el interregno de tiempo es muy limitado entre la elección y la toma de posesión, se supone que al cesar el señor Azaña automáticamente en sus funciones de presidente del Consejo, le relevará en la jefatura del Gabinete el vicepresidente, y la crisis tendrá efectividad después de la toma de posesión en el Palacio Nacional.

Ha tenido la sesión de la Cámara una movilidad de discursos interesantes, de los oradores de derecha, sobre las elecciones de Cuenca, disertando los señores Calvo Sotelo, Fuentes Pila y Ventosa, poniendo gran calor y testimonios jurídicos en lo que consideran un atropello.

Ha hecho su debut parlamentario el colega Bermúdez Cañete, inteligente e impulsivo, y como le acompañan las condiciones de voz estruendosa, ha conseguido anular las constantes interrupciones de los comunistas en la áspera crítica que ha hecho.

En la guerra cruenta de Italia con Abisinia, el factor lluvia en el territorio en que se opera prolongará la lucha más tiempo del previsto por Italia para la toma de Addis Abeba, como epílogo del derrumbamiento de un pueblo por el imperialismo.

Mientras el mariscal Badoglio se afana por el avance de sus tropas triunfantes, otros conflictos surgen, como cadena sin fin, en las grandes inquietudes europeas. Palestina es teatro de hechos sangrientos, y la situación se vuelve cada vez más crítica. El movimiento huelguístico de Nazaret ha adquirido caracteres revolucionarios, y los árabes, en imponentes manifestaciones, cometen todo género de atropellos, que son reprimidos por fuerzas de Policía, resultando muertos y heridos a consecuencia de los choques.

En la capital de Austria, lógicamente se ha quitado importancia al movimiento de tropas en la frontera alemana. Oficiosamente se explica que Austria está dispuesta a hacer frente a cualquier sorpresa y velar atentamente por su defensa; pero sin que se observe ningún sintoma de inquietud.

Alemania se ha encogido de hombros, e Italia silencia la opinión, atenta a los movimientos militares en Egipto.

En Francia se siguen barajando predicciones sobre la segunda vuelta del domingo en las elecciones.

Se observa objetivamente que el Frente Popular sigue su marcha progresiva.

Los comunistas anuncian que apoyarán un Gobierno Sarraut, con una mayor inclinación hacia la izquierda, sin su participación.

CUESTIONES SOCIALES

Un proyecto a las Cortes restableciendo la legislación social de las Constituyentes.

POR RECLAMACION DE SALARIOS

Por el presidente del Jurado mixto de Obras públicas se ha dirigido oficio al señor delegado de Trabajo a fin de que sirva dirigir el oportuno exhorto al señor juez de primera instancia de Santoña para que proceda a la exacción, por la vía de apremio, a don Martín Cedrún de las siguientes cantidades: para Adolfo Barbarrubio Biscarola, 279,25; para Manuel Ortiz Hoz, 185,75; para Secundino Ortiz Hoz, 276, para Herminio Cruz Matanza, 270,25; para José Manuel Cruz, 189,25; para Juan Portilla Linares, 264,50; para Bernardo Corrales Hazas, 445,12; para Miguel Ortiz Hoz, 132,25; para Ramiro Ortiz Hoz, 172,50; para Joaquín Ortiz Hoz, 161; para Tomás Corrales Hazas, 155,25; y para José Hoz Gómez, 227,12. Esta cantidad, importante en total 2.742,24 pesetas, se comprometió el contratista a abonarle ante el Jurado mixto; pero no habiéndolo hecho, se ha dispuesto que se proceda a la exacción en la referida forma.

INTERESANTE PROYECTO A LAS CORTES

El ministro de Trabajo se ha dirigido a las Cortes con el siguiente proyecto de ley, cuya parte expositiva dice:

«Forma parte del programa que el Gobierno se propone desarrollar, el restablecimiento de la legislación social promulgada por las Cortes Constituyentes de la República, y en este orden nada urge tanto como devolver a los Jurados mixtos de Trabajo el asentimiento y la confianza de los elementos patronales y obreros, en cuyas contiendas aquellos organismos han de decidir. En abierta oposición con el criterio, casi unánime, de las organizaciones patronales y obreras, y por influencias de orden político, comprometiéndose la misión fundamentalmente conciliadora de ellos, se introdujo en la constitución de los Jurados mixtos, por la ley de 16 de julio de 1935, la representación de minorías, no en relación con diferencias de orden profesional u obrero, sino en relación con las diferencias ideológicas o confesionales de las Asociaciones de patronos y de obreros, como si en los citados organismos hubieran de ventilarse cuestiones de otra índole y no las puramente económicas y de carácter puramente técnico o profesional. Y desoyéndose asimismo el parecer de patronos y de obreros, únicos elementos que a la jurisdicción habían de acogerse, y olvidándose la forma sencilla que en su creación se quiso dar a estos organismos, para su mayor eficacia y justicia, por la nueva ley de 6 de julio de 1935 se dió intervención en ellas a los abogados y procuradores.

Otras reformas introdujo la ley citada que desnaturalizaron por completo la jurisdicción creada por la ley de 27 de noviembre de 1931, y que hicieron tanto a los elementos patronales como a los obreros, para cuya garantía tal jurisdicción se concibió. La consecuencia ha sido el retraimiento de las clases obreras, a las que precisamente se procuraba atraer a los cauces jurídicos trazados por el Estado, la desconfianza también de las clases patronales y, a la vez, la impracticabilidad de la nueva ley para resolver los conflictos que en aquellos organismos se han presentado.

Entiende, pues, el Gobierno necesidad apremiante la derogación de la ley de 16 de julio de 1935 y el restablecimiento de la de 27 de noviembre de 1931, si bien anuncia el propósito de estudiar otras formas de esta última, por las que, sin desvirtuar las esencias y finalidades que la inspiraron, se perfeccione esta interesante

jurisdicción conforme a las enseñanzas que la experiencia ha mostrado en los años de su práctica.

Fundados en las precedentes consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, y previamente autorizado por su excelencia el señor presidente de la República, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único.—Quedan derogadas desde la publicación de esta ley en «Gaceta» la ley de 16 de julio de 1935 y las disposiciones dictadas para cumplimiento de ella, y se restablece en su vigor la de 27 de noviembre de 1931, en cuanto se refiere a los Jurados mixtos de Trabajo.

Todas las demandas o reclamaciones presentadas ante los Jurados mixtos, y sobre las cuales no haya recaído fallo a la fecha de la promulgación de esta ley, se tramitarán con arreglo al procedimiento señalado en la ley de 21 de noviembre de 1931, y a tal efecto, se anularán las actuaciones que respecto a ella se hubieran realizado, repartiéndolas al estado de citación para el juicio.

EL CONFLICTO EN LA FÁBRICA DE IMPERMEABLES «MURALLA»

En la mañana de ayer se celebró una reunión en la Delegación de Trabajo para tratar del anunciado conflicto en la fábrica de impermeables «Muralla».

Asistieron don Manuel G. Gutiérrez, acompañado del secretario de la Federación Patronal, don Alberto Arango, y una representación de operarios, asesorados por el señor Noreña. Por los términos en que se desarrolló la entrevista no fué posible acordar la distancia que separa a las partes litigantes, que habrán de ser de nuevo convocadas a una reunión.

EL ANUNCIO DE HUELGA SEÑALA EL COMIENZO DE ÉSTA PARA EL DÍA 2 DE MAYO EN LA EMPRESA DE PRESA VIDRIERAS DEL NORTE

Para ayer estaba convocada ante el Jurado mixto de Industrias del Vidrio la celebración de los 23 actos de conciliación, correspondientes a igual número de reclamaciones formuladas por los despedidos de aquella Empresa al reintegrar a sus puestos a los seleccionados de octubre.

Como la representación enviada por la Empresa a dicho acto careciera de la debida personalidad, se la dió por incomparecencia, señalándole los 23 actos como celebrados sin avenencia, y quedando, por consiguiente, pendiente de juicio.

Con motivo de celebrarse hoy la Fiesta del Trabajo, mañana, día 2, no se publicará EL CANTÁBRICO.

Los Exploradores de España.

EXCURSION A LOS PICOS DE EUROPA

Se pone en conocimiento de los antiguos exploradores, socios protectores y simpatizantes, que esta agrupación de Exploradores ha organizado para el próximo día 24 de mayo una interesante excursión en autocars a Potes y Espinama.

Las inscripciones en Secretaría hasta el próximo día 10, donde se facilitarán cuantos informes se soliciten.

Romance del Primero de Mayo.

¡Ay si el sol de la justicia brillara pronto en la era!

Ríos de sudor y lágrimas que brotan de carne obrera se están saliendo de cauce y van a ahogar a la tierra ¡Ay si el sol de la justicia brillara pronto en la era para que en vez de amapolas nadiesen lirios en ella!

Hombres de músculo ardiente y de fina inteligencia; los de mano encallecida del marfil y la manquera, los que cruzáis noblemente por el campo de la idea con la cruz del misionero, con la pluma del poeta, los que aún sentís en el alma la pasión caballeresca de sinfina aquel hidalgo de las armas y las letras, poderosos y mendigos de todas razas y lenguas, fundidos en un abrazo y cesad en la contienda, que el dolor de los caídos tiene acentos de tragedia;

fundidos en un abrazo que llega el río, que llega y es su corriente tan viva que no habrá quien la detenga. ¡Ay si el sol de la justicia brillara pronto en la era!

¡En alto los corazones, peregrinos de la tierra, en alto los corazones y la hermandad por bandera, que es la puesta del sol roja, y tal vez cuando amanezca en el mar del egoísmo quien no dé fondo en la arena no ha de hallar para su nave ni horizontes ni riberas!

¡Ay si el sol de la justicia brillara pronto en la era para que en vez de amapolas nadiesen lirios en ella y fuese el amor rocío de todas las sementeras!

Jesús CANCIO

RECOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

Fundación «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO.—Telef. 1527.

LA SENORA

Doña Teresa Pujol Ruiz

(VIUDA DE DON PEDRO DE LA TORRIENTE)

falleció el día 30 de abril de 1936 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Jerónimo (ausente), don Rafael, doña Concepción y don Ernesto; hijas políticas doña Hortensia Rodríguez y doña María Blanco; nietos; biznietos; hermanas políticas doña Amalia y doña Consuelo de la Torriente; sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y a la digna conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las doce, en el caso de fallecimiento, en el cementerio de San Juan, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 2 del corriente, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, favoreciendo por los señores que quieran ayudar a esta misa de almas se dirá el sermón, a las ocho, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Santander, 1 de mayo de 1936.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

El príncipe heredero de Egipto Faruk, que ha sido proclamado rey a la muerte de su padre, Fuad I.

Leopoldo Rodríguez F. Sarría
MEDICO DENTISTA
Especialista en Dientes Secretos y Radiografía Terapéutica.

Consultorio en calle de Santa Catalina, 24. Teléfono 2553.

EL SEÑOR

D. Francisco Fernández Campa

falleció en la Venta de Ontoria a las tres de la tarde del día 30 de abril de 1936, a los 80 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Lorenza, don Miguel, doña Mercedes, don Andrés y doña Gumersinda; hijos políticos doña Ester Pulgar, don Eugenio Terán y don Domingo González; nietos doña María Luz y doña María Luisa de la Riva, don Eugenio y don Cipriano Terán; nieto político don José María Obregón; biznietos doña María Luisa Obregón, y demás familia.

Según a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y a la digna conducción del cadáver, que se efectuará hoy a las cuatro de la tarde, en el caso de fallecimiento, en el cementerio de San Juan, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el martes, día 2, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Ontoria, favoreciendo por los señores que quieran ayudar a esta misa de almas se dirá el sermón, a las ocho, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Ontoria, 1 de mayo de 1936.

Las izquierdas están de acuerdo en la candidatura de Azaña

POLITICA

CORTES

e explanaron las interpelaciones sobre las elecciones de Cuenca y la política agraria.

Madrid.—A las cinco menos veinte minutos abre la sesión el señor Jiménez de Asúa.
En las tribunas, desanimación.
En el banco azul, el ministro de Justicia.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.
Se lee el despacho ordinario.
Se entra en el orden del día.
Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo se declare compatible al diputado don Luis Martínez Carvajal con el cargo de interventor del Estado en Ferrocarriles.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

LAS ELECCIONES DE CUENCA
FUENTES PILA, de Renovación Española, hace una pregunta sobre lo ocurrido en el acto de la proclamación de los candidatos para diputados Cortes por la provincia de Cuenca, y pregunta lo ocurrido al constituirse la Junta del Censo en dicha provincia. En aquel acto uno de los candidatos, el señor Alvarez Mendizábal, propuso que no pudieran ser proclamados candidatos más que aquellos que hubieran tomado parte en las elecciones celebradas el día 16 de febrero. Los candidatos rechazados acudieron a la Junta Central del Censo, la cual ha dictaminado que sólo el Parlamento podría decidir la cuestión.
Cree que la Junta provincial del Censo de Cuenca se ha apartado en su resolución del decreto del Gobierno por el que se convocaron nuevas elecciones en Cuenca. Se refiere al dictamen de la Comisión de Actas y Calidades, en el que se afirmaba la nulidad de las elecciones celebradas en dicha circunscripción.
Este dictamen constituye una prueba indudable de que lo que se va a celebrar en Cuenca, son unas elecciones y no una segunda vuelta de las anteriormente celebradas.
Dice que otra prueba en pro de su tesis la facilitó el decreto de convocatoria de nuevas elecciones, en el que se habla de segunda vuelta. Pone de lo expuesto que no cabe la menor duda acerca del error en que incurrió la Junta provincial del Censo de Cuenca al impedir la proclamación de los candidatos designados por las verificadas el 16 de febrero.
En las tribunas y los escaños se hallan bastante más concurridos que al comenzar la sesión.
Se extiende en consideraciones encaminadas a evidenciar que el acto realizado por la Junta provincial del Censo de Cuenca está en oposición a lo acordado por la Cámara y lo dispuesto por el Gobierno.
Pregunta al ministro de Justicia si el Gobierno va a permanecer indiferente ante la actitud de rebeldía en que se ha colocado la Junta municipal del Censo de dicha circunscripción.
RUFILANCHAS, socialista, que formó parte de la Comisión de Actas y Calidades, interviene para aclarar el dictamen de dicha Comisión sobre las actas de Cuenca.
Dice que el señor Fuentes Pila no tiene razón en la que acaba de decir. Los motivos fundamentales de la anulación de las mencionadas elecciones reside en el hecho de que ninguno de los candidatos alcanzó el 40 por 100 que determina la ley. De ahí el carácter de segunda vuelta de las nuevas elecciones.
FUENTES PILA: Entonces, ¿por qué el Gobierno no mencionó esa circunstancia en el decreto de convocatoria?
RUFILANCHAS: Ese aspecto no me corresponde a mí aclararlo. Esa misión es de la competencia del Gobierno. Yo me limito a recoger la alusión que ha sido hecha a la Comisión de Actas y Calidades por el señor Fuentes Pila. (Toman asiento en el banco azul los ministros de Marina, Trabajo, Agricultura e Industria y Comercio.)
El ministro de JUSTICIA anuncia su propósito de contestar de una manera concreta a Fuentes Pila. Dice que el acuerdo de la Cámara relativo a declarar su nulidad a causa de no haber obtenido ninguno de los candidatos el 40 por 100 que preceptúa la ley. Consecuente con este acuerdo, el Gobierno promulgó un decreto de convocatoria, en el que por inadvertencia... (risas y rumores en los diputados derechistas) ¿De qué se ríen sus señorías? La verdad no es otra si no que el Gobierno, al dictar el decreto de convocatoria de nuevas elecciones en Cuenca, no tuvo en cuenta lo establecido en la ley Electoral vigente, según la cual cuando haya necesidad de celebrarse unas elecciones complementarias sólo podrán ser proclamados candidatos aquellos que en las verificadas anteriormente hayan alcanzado el ocho por ciento de los sufragios emitidos.
Estima que dados los antecedentes expuestos, si el Gobierno se atraviesa ahora en las elecciones de Cuenca

desbordaría sus propias atribuciones. Asimismo afirma que el Parlamento sólo podrá examinar la validez del acuerdo de la Junta provincial del Censo de Cuenca cuando, una vez celebradas las elecciones, se discutan las actas por los diputados. Termina diciendo que el Gobierno no puede ser más explícito en estos momentos.
El PRESIDENTE anuncia que se va a dar lectura de una proposición que ha sido presentada a la Mesa.
El secretario, señor Fernández de la Bandera, lee dicha proposición, que firma, en primer término, Fuentes Pila, en la que se pide que la Cámara declare que las elecciones que se van a celebrar en Cuenca el día 3 de mayo tienen el carácter de nueva elección sin que puedan ser consideradas como segunda vuelta.
FUENTES PILA interviene nuevamente en defensa de la proposición que acaba de ser leída. Reproduce los argumentos anteriormente expuestos y refuta las manifestaciones de los señores Ruffilanchas y del ministro de Justicia. Analiza minuciosamente las características de las elecciones celebradas en dicha circunscripción y el acuerdo de la mencionada Junta provincial del Censo. Estima que el ministro de Justicia ha dejado sin contestar la pregunta que le había formulado encaminada a lograr que declarara si subsiste en su integridad el decreto del Gobierno por el que se consideran las elecciones próximas como de primera vuelta. Cree que la cuestión sometida a la decisión de la Cámara es lo bastante grave y trascendental para que el Parlamento medite antes de pronunciarse en un sentido u en otro. Termina pidiendo que los representantes de las minorías expresen su opinión.
VENTOSA pide la palabra.
El PRESIDENTE dice que el reglamento de la Cámara se opone a lo que pide Fuentes Pila. Por tanto, sólo podrá conceder la palabra al señor Ventosa para que explique su voto.
RUFILANCHAS rectifica e insiste en sus anteriores razonamientos.
Termina impugnando la proposición presentada por Fuentes Pila.

Luis Hontañón
ESPECIALISTA EN GORAZON Y PULMONES
GENERAL ESPARTERO, 11. PRAL.

VENTOSA interviene. Cree que la pregunta de Fuentes Pila excede de la órbita propia de una cuestión particular. A su juicio el caso planteado constituye una verdadera monstruosidad, que debe ser evitada en beneficio del sistema parlamentario. Lee fragmentos del dictamen de la Comisión de Actas y Calidades en los que se afirma que el motivo fundamental de la nulidad de las actas de Cuenca reside en el hecho de las violencias y coacciones cometidas. Por tanto, se dice en el propio dictamen que procede la convocatoria por el Gobierno de nuevas elecciones. (Los diputados derechistas aplauden a Ventosa. Los de izquierda protestan y Gómez dice que de sobra sabe Ventosa que, aparte del aspecto a que se ha referido, en Cuenca no alcanzó ningún candidato el cuarenta por ciento. Aplausos.)
VENTOSA reanuda su discurso e impugna el acuerdo de la Junta provincial del Censo de Cuenca. Añade que ésta podrá oponerse a la proclamación de determinados candidatos, pero si a pesar de ello el sufragio favoreciera a esos candidatos tendrían que ser admitidos como diputados.
Combate lo dicho por el ministro de Justicia y dice que lo que se pretende hacer reproduce procedimientos de leyuleys y de caciques rurales. Los diputados de izquierda increpan a Ventosa y uno de aquellos exclama: ¡Qué escándalo! ¡Un ministro del último Gobierno de la monarquía hablando de caciquismo! Nuevas protestas de las derechas.)
CALVO SOTELO reproduce la pregunta de Fuentes Pila acerca de si el Gobierno mantiene la integridad del decreto de convocatoria de las elecciones de Cuenca. Si lo mantiene no cabe duda que estamos ante unas elecciones nuevas.
Añade que el acuerdo de la Junta provincial del Censo de Cuenca constituye una monstruosidad jurídica.
Pregunta por qué la Junta dicha ha estimado aceptable la propuesta de Alvarez Mendizábal. Cree que este acuerdo se explica por la calidad de algunos de los candidatos, que se hallaban dispuestos a tomar parte en dichas elecciones. Uno era el general Franco; otro, el señor Primo de Rivera. Este será candidato hasta el día mismo de las elecciones.
Un DIPUTADO socialista: Es jefe de pistoleros.
CALVO SOTELO reclama estas palabras, y habla de los vínculos espirituales que le unen al nombre de Primo de Rivera.
Luego, ante las risas de varios diputados de izquierda, dice que quienes así se ríen no tienen fea de la caballería. (Enorme escándalo.)
Añade el orador que si Primo de Rivera obtiene los sufragios necesarios, será diputado, con arreglo a la ley, aunque vosotros queráis negarle ese derecho. (Nuevas protestas.)
Insiste en lo dicho, y al mencionar nuevamente el nombre de Primo de

Rivera incurrir en un lapsus, llamándole señor Primavera.
Los diputados de izquierda prorrumpan en carcajadas, y el orador los increpa, diciéndoles: «Reid, reid, mientras en la calle no hay garantías de ninguna clase, por culpa de un Gobierno claudicante.»
CANALS, centrista, se muestra de acuerdo con el espíritu de la proposición.
CALZADA, de la Ceda, también está de acuerdo con la proposición. Dice que si sus autores hubieran decidido mantenerla, la minoría de Acción Popular la habría votado.
El orador protesta contra lo ocurrido en Granada, y dice que a causa de los atropellos de que han sido víctimas los candidatos de derechas, éstos han decidido retirarse de la lucha. (Aplausos de las derechas y protestas de las izquierdas.)
El ministro de AGRICULTURA sube a la tribuna de secretarios, y lee varios proyectos de su departamento.
Se reanuda el debate sobre las elecciones de Cuenca.
RODRIGUEZ DE VIGURI, DOMINGUEZ AREVALO y PESTANA explican sus respectivos puntos de vista.
Los dos primeros se muestran conformes con la proposición, y el último coincide con los oradores que la han combatido.
El PRESIDENTE declara terminado el debate.
La proposición es retirada por sus autores.

Gong
Hoy, gran baile
de 5 y media a 9 y media
ORQUESTA "FOX-SUIN"
a beneficio de los obreros sin trabajo

LOS ALOJAMIENTOS
BERMÚDEZ CANETE, de la Ceda, explica una interpelación sobre los alojamientos.
(Del salón se asientan muchos diputados. Ocupa la presidencia Sánchez Albornoz.)
Habla de los atropellos de que dice que se está haciendo víctimas en muchos pueblos a los patronos, con grave daño para la economía nacional agraria. Se ha dicho que durante los pasados meses se han pagado a los obreros del campo jornales de hambre. Yo no sé si esto es cierto, porque en esos meses yo no estaba en España. Pero si es verdad, tengo que decir que esta minoría no está conforme con el pago de esos jornales, y que protesta contra los atropellos caciquiles de que se hace objeto a la clase patronal, a la que se coacciona descaradamente para que acepte pactos de trabajo que no puede soportar.
Combate la forma en que se verifican los asentamientos, y dice que como el Instituto de Reforma Agraria no se ha preocupado nada más que de asentar a los yunteros, sin proporcionarles medios de vida, resulta que los asentados, al siguiente día de disponer de tierra, no tienen para comer. ¿Y qué ocurre entonces? Pues que se obliga a los dueños de las fincas ocupadas a que mantengan a los yunteros asentados hasta que se recoja la próxima cosecha.
Considera un error irreparable la roturación de pastizales, con lo que se está haciendo prácticamente imposible el fomento de la ganadería, a la que se está causando un grave daño. Dice que es absurdo obligar a los patronos representantes de una rama afectada por la crítica situación económica que padecemos, a que proporcionen los medios necesarios para el sostenimiento de los obreros parados. A su juicio, es el Estado el que tiene el deber de resolver este problema.
Se dirige al ministro de Trabajo, y dice que el decreto de dicho Ministerio, por el que se ordenaba la readmisión de los obreros despedidos en octubre de 1934, es la medida más revolucionaria y más injusta que se ha implantado en el mundo desde los tiempos de la revolución francesa.
Se extiende en consideraciones de orden jurídico, con abundancia de citas y textos, para demostrar que con el decreto mencionado se hace al patrono de inferior condición que la de cualquier director de Empresa rural.
Añade que la situación anárquica en que vive España determina un aumento cada vez mayor del déficit de la Hacienda nacional. Termina pidiendo que la presidencia le reserve el uso de la palabra para la próxima sesión, a fin de resumir con unos datos lo que digan los oradores que se proponen hablar después de él.
LOPEZ GOICOECHEA, de Izquierda Republicana, entiende que Bermúdez Cañete ha perseguido con su intervención producir un efecto político. Asegura que Bermúdez Cañete es un indocumentado, que desconoce en ab-

F. Díaz-Munio
(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Higado, Intestinos y Secreciones Internas. — Medicina interna. DE 10 a 12'30 y de 4 a 6. Teléfono 1061. HERNAN CORTES, 1. PRIMER

El ministro de Agricultura presidirá los actos cívicos del Dos de Mayo, en Bilbao.

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE

Madrid.—El presidente de la República fué cumplimentado por don Darío Pérez, ex diputado a Cortes; don José Manteca, ex diputado a Cortes; don Francisco Ayala, catedrático; don Pedro Schwartz, ministro Plenipotenciario y jefe de Contabilidad del Ministerio de Estado; don Manuel Alvarez Ugena, director general de Agricultura; don José Jiménez Fernández de la Reguera, director general de Sanidad; don Biviano Fernández Ossorio, subsecretario de Trabajo; don Casimiro Lana Sarate, delegado del Gobierno en el Circuito pirenaico y diputado a Cortes.
En audiencia parlamentaria recibió S. E. a don Luis Martínez Carvajal, don Maximiliano Martínez Moreno, don Federico Alba Varela y don Eugenio Frapoli.

E. García Marañón.

PIEL Y VENEREAS
Ha trasladado su consulta a Plazuela del Príncipe, 3. 2.º Teléf. 2928.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno permaneció durante la mañana en su despacho de la Presidencia del Consejo, donde recibió la visita del representante de España en la Sociedad de Naciones, don Salvador Madariaga.

FIRMA PRESIDENCIAL

A la una de la tarde el señor Azaña marchó al Palacio Nacional para someter a la firma del presidente de la República algunos decretos. A su regreso al Palacio de la Castellana, a las dos y media de la tarde, facilitó el siguiente índice de firma:

Presidencia.—Decreto nombrando director general de Marruecos y Colonias a don Argimiro Maestre de León, consul de primera clase.
Decreto conmutando la pena de muerte a Eugenio Tejedor, por la de treinta años de reclusión perpetua.
Nombrando inspector provincial de Sanidad de Santander a don Antonio Ortiz de Landazuri.
Idem regulando la duración de los cargos de vocales de los Consejos de Administración de las Cajas generales de Ahorro Popular y Monte de Piedad.
Idem practicando el plazo de amortización de los préstamos que los Ayuntamientos concerten con el Instituto Nacional de Previsión con garantía de la décima sobre las contribuciones territorial e industrial.
Idem dando normas para la concesión de préstamos con destino a obras de edificios públicos para las Instituciones de Previsión Social y Ahorro.
Idem ídem para el cumplimiento de los fallos de las Comisiones especiales, creadas por decreto de 29 de febrero

sólo las cuestiones a que se ha referido. Niega que exista en España y en las organizaciones de trabajo la amargura de que ha hecho mención el diputado cedista. La anarquía se deriva del incumplimiento de las leyes. Yo tengo que decir al señor Bermúdez Cañete que los amigos de su señoría, durante el tiempo que han ocupado el Poder, no han hecho otra cosa que vulnerar las leyes de la República que tendían a proteger a la clase trabajadora. Todos los esfuerzos de los amigos de su señoría se encaminaron a desarticular la organización de las Delegaciones de Trabajo—la de León—, de la que se llevaron hasta los muebles (rumores); destruyeron las Oficinas de Colocación, y cometieron toda clase de atropellos. Cuando se procede así, no se puede venir aquí a hablar de anarquía.
Se queja el señor Bermúdez Cañete de que los pactos de trabajo se elaboran en las Alcaldías de los pueblos. De esto tiene la culpa una ley del Ministerio de Trabajo dictada por el señor Salomón, cedista, cuando ocupó dicho Ministerio. Por tanto, su señoría no tiene derecho a quejarse de que el señor Salomón no supiera hacer una ley de Jurados mixtos.
Dice que en la provincia de Córdoba, en el año 1934, los patronos recurrieron contra el acuerdo de los Jurados mixtos por el que se concedía a los obreros jornales de tres pesetas con sesenta y cinco céntimos. Cuando estos jornales se consideraban excesivos, nada tiene de extraño que ocurran esas cosas de que se aterra su señoría.
Refuta lo manifestado por Bermúdez Cañete respecto a la readmisión de los obreros despedidos en octubre. Es que no piensa su señoría en la difícil situación por que han pasado durante dos años esos obreros que ahora han sido readmitidos? Si para vosotros no cuentan esos obreros, para nosotros sí. (Aplausos.)
El ministro de INDUSTRIA Y COMERCIO contesta a Bermúdez Cañete. Niega que los decretos del Gobierno dañen la economía nacional. Dice que el Ministerio actual se inspira para su actuación en normas de justicia y honestidad.
Termina condenando la campaña de descrédito que se viene realizando en el extranjero contra España. (Muchos aplausos.)
El PRESIDENTE suspende esta interpelación, que continuará en la sesión próxima.
Se señala el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y diez.

último, sobre la readmisión de obreros.

Idem aprobando la demarcación de la zona forestal, formulada por la Jefatura de la Séptima División Hidrográfica-Forestal, en varios términos municipales de la provincia de Granada.
EL CONSEJO DE IZQUIERDA REPUBLICANA Y LA MINORÍA PARLAMENTARIA

A las once y media de la mañana se reunió en el Congreso el Consejo Nacional de Izquierda Republicana con la minoría parlamentaria. No asistió el señor Azaña, y presidió don Marcelino Domingo, como vicepresidente del Consejo Nacional. De los ex ministros sólo asistieron los señores Giral, Ruiz Funes, Franco, Ramos y Salvador. Poco después de la una llegó al Congreso el señor Jiménez de Asúa, quien llamó a su despacho a don Marcelino Domingo, y juntos se retiraron de la Cámara. A las dos volvió el ministro de Instrucción pública, pero manifestó que su salida no había tenido ninguna finalidad de carácter político, sino que, en unión del señor Jiménez de Asúa, había asistido a la inauguración de los locales del Sindicato de Cristianos en la calle de Relatores, a lo que se habían comprometido hacia algún tiempo.
Poco después de llegar el señor Domingo, a las dos y media de la tarde, se terminó la reunión, y a la salida el secretario de la minoría parlamentaria, señor Pérez Urria, dió la siguiente referencia:
—En la reunión que ha celebrado la minoría parlamentaria con el Con-

sejo nacional del partido se ha acordado por unanimidad aceptar la propuesta del Consejo nacional autorizando a su representante en el Frente Popular para que proponga la candidatura de don Manuel Azaña a la Presidencia de la República.
El señor Domingo, que salió poco después, confirmó esta referencia, diciendo que el Consejo nacional había llevado a la minoría parlamentaria la propuesta para deliberar sobre la proposición que ha de hacerse al Frente Popular, en nombre de Izquierda Republicana, de la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República. Después de una larga deliberación, en la que se han mantenido los criterios en pro y en contra, se llegó a acordar por aclamación que prevaleza la propuesta del Consejo nacional, elevándola al Frente Popular, de la candidatura del señor Azaña.
El señor Ruiz Funes abandonó unos momentos la reunión, y manifestó que había ido a la Oficialía mayor de la Cámara para enterarse de si había llegado el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley de Arredamientos, que deseaba leer en la sesión de esta tarde.
PARA CREACION DE ESCUELAS
En el Ministerio de Instrucción pública facilitaron una extensión de concesiones para la creación de escuelas. El ministro, señor Domingo, no estuvo en su despacho oficial, por haber asistido a la reunión que celebraba su partido para designar candidato para la Presidencia de la República.
REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA
A las cuatro y media de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión ejecutiva del Partido Socialista con la Directiva de la minoría del mismo grupo parlamentario.
Terminada la reunión, tanto el señor Largo Caballero como los señores Prieto, Cordero, Vidarte y otros, manifestaron que se habían limitado a un cambio de impresiones, sobre el que no había recaído ningún acuerdo alguno.

CARTELERIA

SALA NARBON.—Mañana, sábado, a las 4,30, 7,15 y 10,30. La emocionante producción R. K. O. El diluvio, por Peggy Sahnén, Lois Wilson y Sidney Blackmer. El espectáculo apocalíptico de una ciudad aniquilada por los elementos. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.
PABELLON NARBON.—Mañana, sábado, La diosa del fuego. Sangre y fuego. Un cataclismo nunca visto en la escena ni en el lienzo.
SALON VICTORIA.—Mañana, sábado, a las 7,15. La gata infernal. Por Ann Sether y Robert Armstrong. Butaca, 0,75.
POPULAR VICTORIA.—Mañana, sábado. La gata infernal.

MARIA LISARDA
COLISEUM
Mañana, sábado
A las 7,15 y 10,30
ACONTECIMIENTO

HAROLD LLOYD
en
VIA LACTEA
LA MEJOR PELICULA DE HAROLD LLOYD

GRAN CINEMA
Mañana, sábado, a las 7,15 y 10,30
Sensacional acontecimiento

reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión ejecutiva del Partido Socialista con la Directiva de la minoría del mismo grupo parlamentario.
Terminada la reunión, tanto el señor Largo Caballero como los señores Prieto, Cordero, Vidarte y otros, manifestaron que se habían limitado a un cambio de impresiones, sobre el que no había recaído ningún acuerdo alguno.

OPOSICION A UN PROYECTO
El diputado señor Gómez Hidalgo ha solicitado del ministro de Industria y Comercio que abra información pública sobre el proyecto de producción a la industria de productos nitrogenados sintéticos. Estima el señor Hidalgo que este proyecto, tal como se halla redactado, producirá en los daños a la agricultura y al comercio de la región levantina.
Para convenir la oposición que se ha de hacerse, el señor Gómez Hidalgo ha convocado para el miércoles, en la sección cuarta, a todos los diputados por las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, A BILBAO
El ministro de Agricultura manifestó en la Cámara que mañana, en el expreso, saldrá con dirección a Bilbao, para presidir, en representación del Gobierno, la procesión cívica del Dos de Mayo.
El señor Ruiz Funes se propone regresar a Madrid el sábado por la noche.

GRATIS
se reparan todas las
MEDIAS
que sean compradas en
El Trust de las Medias
y en
El Palacio de las Medias

REUNION DE LA CEDA
En su domicilio social ha celebrado esta mañana una reunión la minoría de la Ceda.
Según manifestaron los reunidos, no tuvo más objeto la reunión que conocer sus vocales de la Comisión de Agricultura los proyectos de ley presentados al Parlamento por el ministro de esta Rama.
La minoría formó su juicio, que será dado a conocer por los vocales de la Comisión lo más tarde durante la discusión en el Parlamento de dichos proyectos.
No se trató para nada de la designación de candidato para la presidencia de la República.
El secretario de la minoría, señor Carrascal, entregó una nota, que dice: «La Confederación Española de Derechas Autónomas, coincidiendo con el parecer de todos los grupos integrantes de la candidatura nacional, acuerdan retirarse de la lucha electoral en Granada.
Cuanto se diga de atropellos, atropellos y vejámenes que allan el camino contra las derechas es porque si se compara con una realidad que constituye un baldón para cualquier país civilizado.
En Granada impera un régimen de terror, al amparo del cual se va a tener un resultado electoral que es un nuevo insulto a la democracia.
Tomemos de ello buena nota.
Por hoy nos limitamos a denunciar ante la opinión estos hechos, que

Dr. Llerandi García
Especialista en enfermedades del Estómago, Higado e Intestinos. — Radiología.
MEDICINA INTERNA
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5. -Tel. 1076.
Amós de Escalante, 10. 1.º

El embajador alemán en París presentó sus cartas credenciales

VARIAS

Los tranviarios madrileños y la Empresa llegan a un acuerdo.

LLEGADA DE UNA AVIADORA
Madrid.—En el aeródromo de Barajas ha aterrizado esta mañana, procedente de Sevilla, la famosa aviadora, de Nueva Zelanda, Jean Batten, que en noviembre del año pasado hizo el vuelo Londres-Argentina.
Le agrada mucho España, y aspira a conocer sus danzas.

INAUGURACION DE UN BUSTO DE PABLO IGLESIAS

Madrid.—En el Colegio «Pablo Iglesias», situado en el Norte de Valdeletras, se inauguró esta mañana el busto del fundador del Socialismo español.
Al acto asistieron el presidente de la Diputación provincial, señor Henche; los gestores provinciales, el gobernador civil y el ministro de Trabajo, en representación del Gobierno.

El señor Henche pronunció un discurso, recordando la obra de Pablo Iglesias y el interés que la Comisión gestora tuvo en que este monumento se inaugurara en vísperas de la fiesta de los trabajadores.

El busto es obra del escultor señor Barral.
Los invitados recorrieron después las dependencias del Colegio.

ENTIERRO DE LA VICTIMA DE UNOS SUCESOS

Madrid.—Esta tarde se ha verificado el entierro del joven Francisco Morán Rodríguez, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas du-

rante los sucesos desarrollados en el mercado de Legazpi.

Por disposición de la autoridad, el cadáver había sido trasladado esta mañana al depósito del cementerio.
En la creencia de que la conducción del cadáver se verificaría desde el depósito judicial, a primera hora de la tarde, se presentaron en la calle de Santa Isabel muchas personas pertenecientes al Gremio de fruteros.

Al saberse la noticia de que ya se encontraba el cadáver en el cementerio, siguieron al coche ocupado por los familiares otros muchos que tomaron las personas que iban a constituir la comitiva. A las personas que se dirigían al cementerio a pie se les unieron en la Glorieta de Atocha unas cincuenta más, que, en actitud pacífica, continuaron su marcha por el paseo del Prado y la calle de Alcalá hacia el cementerio.

LA DESAPARICION DE URRACA PASTOR

Madrid.—A medida que comenzó a circular por Madrid con bastante insistencia el rumor de que se había reabierto una confidencia en la que se aseguraba que la señorita Urraca Pastor se hallaba escondida en un hotel de la colonia denominada Cruz del Rayo.

La Policía trabaja con toda actividad para comprobar la certeza de la confidencia.

A última hora de la tarde los periodistas se entrevistaron con el director general de Seguridad, señor

Malló, a quien preguntaron acerca del resultado que tuvieron las investigaciones policíacas hechas para descubrir el paradero de la señorita Urraca Pastor.

El señor Alonso Malló confirmó que se habían practicado registros en un hotel de la colonia Cruz del Rayo, sin que hayan dado resultado positivo.

La Policía continúa realizando pesquisas para detener a la señorita Urraca Pastor, pero hasta ahora sin resultado.

LA CAUSA CONTRA LOS DIRECTIVOS FASCISTAS

Madrid.—En el salón de actos de la Cárcel Modelo ha tenido lugar esta mañana la vista de la causa contra don José Antonio Primo de Rivera y demás directivos de Falange Española, acusados del delito de asociación ilícita.

Presidió el tribunal el magistrado señor Rodrigo y actuaron de defensores el propio señor Primo de Rivera y el letrado señor Arellano, que defendía al señor Barrado.

El fiscal en sus conclusiones provisionales pedía ocho meses y veintidós días de reclusión y la disolución de Falange Española; después de la prueba testifical, que fué favorable a los encartados, modificó sus conclusiones en la siguiente forma: manteniéndola para don José Antonio Primo de Rivera, rebajándola a dos meses y un día para cuatro de los encartados y retirándola para los demás.

Los defensores pidieron la absolución.
Tras la oportuna deliberación, el tribunal absolvió a todos los procesados; pero en la sentencia recomienda a las autoridades que adopten medidas de seguridad en relación con las actividades de Falange Española, actividades que el tribunal estima peligrosas.

Coñac COMENDADOR

LOS TRANVIARIOS MADRILEÑOS
Madrid.—Reunidos los representantes de la Sociedad Madrileña de Tranvías y de la Sociedad de Obreros y Empleados de las Compañías de Madrid y Limitrofes, con objeto de resolver sobre las peticiones formuladas por esta última entidad, se ha llegado, después de una laboriosa discusión, a un acuerdo.

En virtud de los acuerdos adoptados, quedarán separados del servicio de la Sociedad Madrileña de Tranvías los agentes llamados del movimiento y cuantos ingresaron después de la huelga de octubre de 1934.

Queda implantado el descanso semanal retribuido. Se señala la vacación anual retribuida de quince días. Se especifican los jornales y sueldos a partir de la puesta en vigor de este pacto. La jubilación del personal queda establecida a partir de los sesenta y cuatro años de edad, con el setenta por ciento del sueldo o jornal. En caso de accidente del trabajo percibirá el agente el jornal íntegro.

DETENCIONES EN CASA DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—La Policía practicó un registro en el domicilio del señor Primo de Rivera. Los agentes de la autoridad encontraron tres pistolas, una de ellas en el bolsillo de una gabardina que estaba colgada en el perchero de la casa. La Policía advirtió también la presencia de varias personas ajenas a la familia.

Dichos individuos han sido detenidos y trasladados a la Cárcel Modelo.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Santander

Se hace público para general conocimiento que el día 14 del próximo mes de mayo, a las doce de la mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial una reunión de propietarios, industriales y profesionales de la calle de DAOIZ Y VELARDE, a fin de tratar de la imposición de las contribuciones especiales exigibles con motivo de las obras de urbanización de dicha vía.

Palacio Municipal de Santander, a 29 de abril de 1936.—El alcalde, Ernesto del Castillo Bordenave.



BAYER
Aspirina
es el remedio excelente que alivia sus dolores, produciendo una agradable sensación de bienestar, a la vez que reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

donde han quedado a disposición del director general de Seguridad.

Los detenidos son: José María Alvarez Fernández, de cincuenta años, vecino de Gijón, y su hijo, don José Alvarez González; don Federico González Aguilar y Núñez de Villavicencio, de treinta y siete años, vecino de Jerez de la Frontera, donde tiene su domicilio; Gregorio Sánchez Puerta, de cuarenta años, con domicilio en Santofía; don Antonio Topete Borings, estudiante, con domicilio en la calle de Serrano, 48; don Luis Laguna López, estudiante, Hermsilla, 100, y don Diego Faricó López, de veintidós años, con domicilio en Pablo Iglesias, número 47.

UNA NOTA DEL BLOQUE PATRONAL

Madrid.—El bloque patronal ha enviado a los periódicos una nota en la que dice que estando conforme con la celebración de la fiesta patronal propuesta por el P. P. E., este año deben abstenerse de cerrar el día 2 de mayo por coincidir entre dos fiestas, lo que supondría tres días de cierre consecutivos, paralizandole la vida industrial y mercantil con el consiguiente perjuicio para el vecindario.

SE REUNE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO

Madrid.—La Junta de la Facultad de Derecho se ha reunido para tomar acuerdos con relación a los sucesos ocurridos durante los pasados días. El secretario general de la Universidad ha manifestado después de la reunión que aún no había recaído acuerdo alguno, puesto que antes de nada se dará cuenta a la Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid de todo lo acordado.

Ahora bien, se puede decir—añadió el señor Rízaa—que la Junta de la Facultad estima que no se puede seguir dando las clases con estos desórdenes e incidentes. En vista de ello estima se deben suspender las clases definitivamente, y los alumnos oficiales, en ese caso, serían examinados en el mes de junio (las fechas se anunciarán oportunamente) por un tribunal.

Los profesores de cada curso se reunirán para calificar en conjunto. Dado el buen comportamiento que han demostrado los alumnos del Doctorado, se les exceptúa de estas medidas.

En la reunión no recayó acuerdo alguno en lo relativo a sanciones.

DETENCION DE UN ABOGADO

Madrid.—Ha sido detenido el abogado don Eduardo Pardo Reina, que, como se sabe, fué defensor del capitán Rojas en la causa por los sucesos de Casas Viejas.

Al parecer, se le ha detenido por conspirar contra el régimen.

ATRACO EN UN BANCO DE PASAJES

Pasajes.—Dos individuos bien trajeados alquilaron a las nueve y media de la mañana un taxi en San Sebastián, ordenando al chofer, Pedro Alonso, que los condujera a Pasajes por el camino de San Marcos. Una vez en la carretera, ambos sujetos, amenazando con sus pistolas al chofer, le obligaron a abandonar el volante y a descender del coche. Lo ataron ples y manos, diciéndole que permaneciera cinco minutos sin volver la cara hacia atrás y que después de pasado ese tiempo podía desatarse. Así lo hizo el conductor, pero observó que los atracadores se marchaban, llevándose el vehículo. Una vez que se desató fué a pie hasta Pasajes, donde dió cuenta a la Policía de lo que le había ocurrido. Los dos individuos llegaron con el coche a Pasajes y se dirigieron directamente a la sucursal del Banco de San Sebastián, donde penetraron pistola en mano, obligando a los empleados a poner los brazos en alto y volverse hacia la pared.

Recogieron cerca de 400.000 pesetas en billetes de 1.000, 500, 100, 50 y 25 pesetas, y, despreciando la cajeterilla, volvieron al coche, en el que hubieron velozmente con dirección a San Sebastián.

El auto fué encontrado poco después en la carretera, cerca de la fábrica de tabacos.

En el interior del coche había un paquete de tachuelas, que los atracadores llevaban sin duda para arrojarlas si algún otro vehículo les hubiera seguido.

Los atracadores intentaron también cortar la comunicación telefónica dentro del Banco, pero desistieron de hacerlo.

La Policía trabaja para hallar a los autores de este hecho.

El director, Alonso, después de presentar declaración ante la Policía de Pasajes, volvió a San Sebastián, presentándose en el Gobierno civil para detallar lo ocurrido.

La Policía trabaja para hallar a los autores de este hecho.

El director, Alonso, después de presentar declaración ante la Policía de Pasajes, volvió a San Sebastián, presentándose en el Gobierno civil para detallar lo ocurrido.

La Policía trabaja para hallar a los autores de este hecho.

El director, Alonso, después de presentar declaración ante la Policía de Pasajes, volvió a San Sebastián, presentándose en el Gobierno civil para detallar lo ocurrido.

La Policía trabaja para hallar a los autores de este hecho.

El director, Alonso, después de presentar declaración ante la Policía de Pasajes, volvió a San Sebastián, presentándose en el Gobierno civil para detallar lo ocurrido.

La Policía trabaja para hallar a los autores de este hecho.

EXTRANJERO

Los comunistas franceses apoyarán a un Gobierno más de izquierda que el actual.

EL APOYO DE LOS COMUNISTAS AL GOBIERNO FRANCÉS
París.—El jefe de la minoría parlamentaria comunista ha dicho que su partido apoyará a un Gobierno más orientado a la izquierda que el actual y que se comprometa a llevar a la práctica el programa mínimo del Frente Popular.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES
París.—El nuevo embajador alemán conde de Wezeck ha entregado sus cartas credenciales al presidente de la República.

En su discurso dijo el nuevo embajador que, con arreglo a las instrucciones de su Gobierno, se esforzará por el desenvolvimiento de las relaciones francoalemanas. Este cometido servirá los intereses de toda Europa y los de la causa de la paz en general. Los dos pueblos y sus Gobiernos desean unánimemente la paz, lo que constituye la garantía del éxito de mi misión.

Mr. Lebrun le contestó ofreciendo la colaboración del Gobierno francés para el desenvolvimiento de las relaciones francoalemanas. La consolidación de la paz requiere la leal colaboración desinteresada de todos para vencer los arduos problemas que se presenten.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.
Dr. SOLIS CAGICAL
Por oposición, de la Lucha Social contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTIDA 3, PRIMERO

EL ENTIERRO DEL REY FUAD
El Cairo.—Esta mañana ha tenido lugar el entierro del rey Fuad.

Las tropas egipcias cubrían la carrera. Abrían la comitiva largas filas de oficiales de todas las armas. A continuación iba un armón de artillería, conduciendo el féretro, que estaba cubierto con una bandera nacional.

El armón iba arrastrado por seis caballos negros.

El paso fúnebre fué presenciado por una gran multitud, de la que salían voces de: «¡Ha muerto el rey! ¡Ha muerto el padre del pueblo! El rey era puro, era justo.»

Al llegar la comitiva a la mezquita «El Rifaa», que sirve de panteón para la Casa real, los miembros de la familia real egipcia se situaron en una tienda de campaña que se había levantado expreso, y mientras se sacrificaban dos vacas, según el rito funerario, recibían los testimonios de pésame.

Rótulos de cristal al oro.
Rótulos luminosos.
RAMON D. TEJERO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044 SANTANDER

La reina estaba vestida de negro, con manto blanco. Lloraba inconsolable. El féretro se depositó en el panteón que guarda los restos de la madre del rey Fuad.

LA JURA DEL PRESIDENTE DE VENEZUELA
Caracas.—El presidente López Contreras ha prestado juramento a la Constitución y ha pronunciado un discurso de inauguración de su mandato, saludando la nueva era de libertad de Venezuela. He probado—dijo—que podía gobernar sin tener que recurrir a las fuerzas. La realización de la más perfecta democracia será el fin de mi Gobierno.

Ha sugerido la posibilidad de la creación de dos vicepresidentes para

LA GUERRA ITALOETIOPE
Los abisinios han opuesto seria resistencia en el frente de Somalia.

RESISTENCIA DE LOS ETIOPE
Roma.—En esta ciudad se espera que las tropas del mariscal Badoglio entren en Addis Abeba en plazo breve.

En el frente de Somalia, las fuerzas del ras Nasibu oponen enérgica resistencia al avance italiano.

Las pérdidas italianas en los últimos combates se elevan a 21 oficiales muertos y heridos y 27 soldados metropolitanos muertos y 47 heridos.

Las bajas de las fuerzas indígenas se elevan a 1.400.

Los disparos de los etíopes han alcanzado a trece aviones, que no pudieron, no obstante, regresar a sus bases.

Tres oficiales y dos suboficiales aviadores resultaron heridos.

Las lluvias impiden los servicios de aprovisionamiento. Se han construido dos puentes sobre el río Yerer, para permitir el avance de la columna central.

El parte oficial dice: «La poderosa línea fortificada de Sazzabaneth, construida por oficiales belgas y turcos, y defendida con extraordinaria valentía por los abisinios que manda el ras Nasibu, ha sido tomada por asalto por las tropas del general Graziani ayer tarde.»

Las tropas ocuparon Sazzabaneth y Bullale. Todas las tropas italianas rivalizaron en tenacidad durante esta gran batalla contra un adversario decidido a defender un territorio muy fortificado y con abastecimiento de todas clases. Las fuerzas motorizadas persiguen al enemigo en el frente

Norte. Continúa la marcha hacia Addis Abeba.»

EL AVANCE ITALIANO
Londres.—El corresponsal de la Agencia Exchange Telegraph en Addis Abeba informa que el personal de la Cruz Roja británica ha vuelto a dicha capital a la media noche de ayer, informando que la columna motorizada italiana se encuentra junto al norte de Debra Birhan.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESITINOS Y MEDICINA GENERAL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amos de Escalante, 12 segundo izqda.

Añade que en Addis Abeba se cree que los italianos han abandonado los camiones al pie del paso de Shulame, sobre la carretera de Dessie a la capital etíope y que se dirigen a pie hacia Addis Abeba unos tres mil soldados fascistas.

El enfermero de la Cruz Roja británica Mr. Meih ha informado que tuvieron que evacuar rápidamente ayer noche el campamento donde se encontraban establecidos, abandonando los camiones y sus cargamentos, pues se presentó un contra que los italianos que se veían los fuegos del campamento italiano solo a unos cuantos kilómetros de distancia.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA, PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

MILITARES LITUANOS, A MOSCU Kovno.—Aceptando la invitación de los jefes militares soviéticos, el jefe del Estado Mayor lituano, coronel Vincas Thechernius, acompañado por el coronel Kostas Duksnys, ha salido de Kovno en dirección a Moscú para presenciar las fiestas del Primero de Mayo en la plaza Roja. Los jefes de los Estados Mayores de los Ejércitos de Lituania y Estonia asistirán también a dichas fiestas.

No se celebrará ninguna manifestación de Primero de Mayo en Lituania. Los Partidos Socialista y Comunista no están autorizados y son virtualmente no existentes en dicho país.

Como los años anteriores, se esperan, sin embargo, algunas manifestaciones individuales, como la colocación de algunas banderas rojas y otras demostraciones. La Policía está convencida de que podrá dominar todas estas pequeñas manifestaciones dentro de sus obligaciones normales.

Santiago Arenal
ABOGADO
BLANCA, NUM. 17. — TELEFONO 2081.

Joaquín Santiuste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléfono 3363



TINTES DRAGON Para teñir la ropa. SENORA: ¿Ud. tiene alguna prenda interior o exterior des- teñida, manchada o de un color demasiado visto? Con los TINTES DRAGON puede teñir en su casa. Un paquete cuesta 0,75 y pue- de teñir medio kilo de tejido. Después de teñido quedará asombrada, pues le gustará más que si fuera nueva. Si se cansa del color que lleva puede desteñir con DECOLORANTE DRAGON y volver a teñir en el color que quiera. Pruebe y verá es imprescindible en su casa. Para que sea la legítima marca DRAGON fíjese que dice: «Marca Registrada en el Ministerio del Trabajo con el número 65.077». Venta en droguerías. Esta Casa no ha estado nunca en sociedad con nadie. Fábrica en Madrid. Teléfono 51675. Apartado 8042.

NOTAS LOCALES

Finalizó ayer el mes de abril. Otro mes que hemos ganado al tiempo, otro mes en el que cada jornada, cada hora, nos trajo un nuevo afán y una nueva ilusión. Por esta vez hemos vencido los obstáculos que nos presenta la existencia que, en cada día, nos ofrece una incógnita a despejar. Pero habremos de descansar hoy para volver a empezar mañana de nuevo la lucha, más que de conquista, de resistencia a los embates de la existencia, cada día más fuerte, más dura, más enconada de pasiones.

El mes ha terminado con un tiempo grato, suave, apacible, con un tiempo que deseáramos para el mes de mayo.

Celebró sesión el Ayuntamiento, que concurrió, con satisfacción, como los Bancos Locales ofrecen su cooperación al proyecto del alcalde para la conciliación de la deuda, y que tuvo un recuerdo emocional para el veterano líder obrerista Macario Rivero, que ve, en estas horas, declinar su vida, vida de austeridad y de honrada política.

El gobernador civil expresó su alegría por el rasgo admirable de ese benemérito montañés, a la hora de morir, ha tenido un gesto de admirable munificencia, destinando ciento cincuenta mil pesetas a los menesteres.

En los centros societarios se conoció el nuevo proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro del Trabajo, y con el que se repone toda la legislación social que aprobaron las Constituyentes.

Y así hemos llegado al día de hoy, Fiesta del Primero de Mayo, Fiesta del Trabajo de los obreros del municipio y de la inteligencia. Hoy, unidos todos cuantos nos ganamos la vida desde distintas actividades, nos fundiremos en un abrazo de común solidaridad.

EL ALCALDE INSPECCIONA LAS OBRAS

El señor alcalde, en nuestra visita, nos anunció que a las siete de la mañana visitó los mercados, donde encontró los servicios muy atendidos.

A las ocho visitó las obras del Sardinero, que las encontró muy adelantadas, atestiguando que estarán terminadas a la fecha que anteriormente había anunciado.

A las nueve fué al Matadero, presenciando el reconocimiento del ganado, que es excelente, y al mismo tiempo inspeccionó las obras que se realizan en aquél para mejora y ordenar los servicios que del mismo se derivan.

Más tarde, nos dijo el alcalde que fué al paseo de Sánchez de Porriá para visitar las obras de la Media Luna, con el fin de dejar el terreno necesario para el amplio anfiteatro. Al mismo tiempo se evitará el estercorero que allí existía, y después se urbanizará la calleja situada al Norte de dicho paseo, y que conduce al lugar de Monte.

EN LA ALCALDIA, PARA REORGANIZAR LOS SERVICIOS

Después regresó a la Alcaldía y despachó con todos los jefes de Negociado numerosos asuntos.

Dedicó algún tiempo a recorrer las oficinas de la Casa, con el fin de dar término a la reorganización de los servicios, de los cuales espera la Alcaldía grandes beneficios para el público y gran incremento en los ingresos municipales, cuyo éxito le corresponde al Frente Popular, del cual es fiel intérprete el alcalde.

El señor Castillo está muy satisfecho del interés, que cada día es mayor, de los empleados municipales por ayudarlo en su gestión.

VISITA GRATA DE LOS DIRECTORES DE LOS BANCOS AL ALCALDE

El alcalde recibió a las once la visita de los señores directores de los Bancos de Santander y Mercantil, los cuales le comunicaron que los Consejos de administración de dichos establecimientos de crédito prestan su conformidad a la operación propuesta, con la condición de que el alcalde consiga la pignoración de los nuevos títulos en el Banco de España, cosa que el alcalde tiene la más absoluta seguridad de conseguirlo, por ser ello fácil, por lo bien garantizada que está la operación, tanto por las garantías que se ofrecen (y se cumplen) como por ser rigurosamente ejecutadas la amortización y el pago de los intereses.

La otra observación que hacen los Bancos, y que ha sido aceptada por el alcalde, es de que el millón de pesetas solicitado sea pignorando títulos por un nominal de millón y medio.

El alcalde nos dijo que seguramente esto último no será necesario, después de la resolución del Gobierno de conceder a los Ayuntamientos el derecho de solicitar del Instituto Nacional de Previsión un préstamo en metálico tan grande como permita el ingreso de la Décima, y que, por muy poco ha de ser superior a seis millones de pesetas, y realizadas las obras por contribuciones especiales, puede desarrollarse un plan de obras alrededor de diez a once millones de pesetas, con lo cual se resolverá el paro obrero y Santander se transformará de una manera tal que quien tarde en visitarnos dos años no le conocerá.

LOS TENEDORES DE LA DEUDA Y LOS ACREEDORES

El alcalde nos comunicó que los tenedores de la antigua Deuda, al solo anuncio de que se realizara la operación del empréstito, han visto cómo ha subido su cotización de una manera tan grande que ya ninguno de ellos las vende y las conservan muy tranquilos.

Igualmente, nos comunicó el señor Castillo que muchos de los acreedores de la Deuda flotante, y entre ellos aquellos a quienes se les deben cantidades de consideración, estaban muy satisfechos y deseando llegar al momento de cancelarlas por los nuevos títulos, los cuales les inspiran gran

SORTEO DE UN REGALO

El lunes, 4 de mayo, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo, se hará el sorteo de las dos preciosas oleografías y del excelente canario, que los Cooperadores de la Fraternidad dedicaron a la recaudación de recursos para los gastos electorales de los partidos de izquierda, y que circularon en número de 15.000 papeletas. Cuantos recaudadores no hayan liquidado sus cuentas totalmente, deberán hacerlo antes de dicha fecha, pues de lo contrario se cargarán con el descubierto.

Las mujeres encinta adquieren fuerzas suficientes para ser madres con el acreditado reconstituyente VINO ONA.

IMPORTANTES DONATIVOS PARA LOS CENTROS BENEFICOS

El gobernador civil, señor Ciges Aparicio, hablando ayer con los periodistas, nos dijo que había tenido la satisfacción de recibir la visita de los señores testamentarios del finado don Julián Haro Gómez, fallecido el pasado día 23, para comunicarle que había testado 50.000 pesetas, en títulos del 4 por 100, intransferibles, para La Caridad de Santander; otras 50.000 pesetas, para el Asilo de Torrelavega, y otras 25.000 pesetas, con destino a las Hermanitas de los Pobres. El gobernador civil tuvo grandes elogios para la memoria del finado, señalando su rasgo como digno de ser imitado por todos los favorecidos por la fortuna, en favor de los que nada tienen.

También acusó recibo el gobernador civil a un cheque, que le había remitido el periodista don José del Río Sáinz, por valor de mil pesetas, y que, con destino a La Caridad de Santander, había remitido a dicho escritor don Angel L. Cuesta, que reside en Tampa. También el señor Ciges Aparicio tuvo palabras de cariñoso recuerdo para el generoso donante.

ANIS CASTELLANA

DICE EL GOBERNADOR CIVIL ANTE LOS ACTOS A CELEBRAR EL DIA PRIMERO DE MAYO

El representante del Gobierno en Santander, refiriéndose a los actos preparados para el día de hoy, Fiesta del Trabajo, nos dijo que, cumpliendo con su deber, había adoptado todas aquellas medidas que había estimado oportunas para asegurarse de que el orden no será hoy alterado en la capital ni en la provincia. Anunció que se estaba poniendo en comunicación con los alcaldes de las distintas ciudades y villas montañesas para extender sus medidas a cuantos lugares lo aconsejasen las circunstancias.

Refiriéndose a la manifestación preparada para hoy, por la mañana, dijo el señor Ciges Aparicio que había leído las advertencias dadas por los organizadores para mantener el orden, habiéndole parecido todas muy plausibles y elogiables, pero principalmente la que se refiere a que, en caso de incidente, no se mueva de su puesto ningún manifestante. Para el caso de que este hecho se produzca, actuará, con la energía que sea debido, la fuerza pública frente a los interruptores, y a fin de que éstos sean los que sufran el castigo que merezca su interrupción, conviene evitar, en todo instante, el confusionismo.

Pero yo confío—agregó el gobernador—en que, una vez más, se impondrá el espíritu ciudadano de las gentes, produciéndose la manifestación y todos los actos dentro del orden más absoluto.

NUOVO JUEZ DEL ESTE

Por traslado de don Juan García, que la desempeñaba, ha sido nombrado juez de instrucción del distrito del Este, de esta ciudad, don Emilio Gómez Moreno.

El nuevo juez de primera instancia del Este, señor Gómez Moreno, ocupaba igual cargo en el Juzgado de Calatayud, y es el más antiguo de cuantos han solicitado cubrir la vacante.

Notas necrológicas.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, ha fallecido ayer en esta capital la respetable señora doña Teresa Pujol Ruiz, viuda de don Pedro de la Torre, causando su muerte general sentimiento, por haber sido la finada una dama de altas virtudes muy estimada en nuestra buena sociedad.

Descansen en paz, y reciban sus desconsolados hijos, nuestros queridos amigos don Jerónimo, don Rafael, doña Concepción y don Ernesto; hijas políticas, doña Hortensia Rodríguez y doña María Blanco; nietos, bisnietos; hermanos políticos, doña Amalia y doña Consuelo de la Torre; sobrinos, primos y demás parientes, la expresión sincera de nuestro pésame por la irreparable desgracia que lloran, a la vez que nuestro deseo de que encuentren en la resignación cristiana el lenitivo para su dolor.

A la avanzada edad de ochenta años dejó ayer de existir, en el pueblo de Ontoria, el respetable caballero don Francisco Fernández Campa, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Descansen en paz el finado señor, y reciban sus afligidos hijos, doña Lorenza, don Miguel, doña Mercedes, don Andrés y don Gumersinda; hijos políticos, doña Ester Pulgar, don Eugenio Terán y don Domingo González; nietos, doña María Luz y doña María Luisa de la Riva y don Eugenio y don Cipriano Terán; nieto político, don José María Obregón; bisnieto, doña María Luisa Obregón, y demás apenados familiares, el testimonio de nuestro sincero pésame por la desgracia que les apena.

Hoy, en "Gong", un extraordinario baile a beneficio de los obreros sin trabajo.

Rasgo plausible el de los «chicos» del «Gong». De los beneficios de entrada que se logren en el baile de esta tarde, un tanto por ciento será con destino a los obreros sin trabajo, empleándolo en la forma que ordene nuestro digno y activo señor alcalde.

La fiesta-baile de esta tarde promete ser algo de apoteosis, y durante ella la orquesta «Fox-Suim» hará brillantísima exhibición de los baillares más modernos.

El ambigü, a precios reducidos, así como los demás servicios serán atendidos por los mismos empresarios.

A conmemorar esta fecha, divirtiéndose todo el mundo en «Gong», y al mismo tiempo haremos que unas pesetas vayan a mitigar la necesidad de algunas familias.

ENCIAS ROJAS... de un bello tono fuerte, intenso, conseguirá usando PASTA DENTIFRICA TURCA. El dentífico por excelencia que lleva unidos, como ningún otro, a la acción antiséptica, la de un perfume seductor, que da al aliento el tono tan deseado por las personas de buen gusto. Se prepara en color blanco para caballeros. Tubo 1,25 blanca y 1,35 rosa. En todas las Perfumerías y Droguerías.

Asociación Antiguos Alumnos del G.E.M.P.

Como anteriormente se había anunciado, el día 29 tuvo lugar la anunciada asamblea de constitución de esta Asociación, viéndose este grupo escolar extraordinariamente animado con la presencia de los antiguos alumnos, que de esta forma demostraron una vez más su amor a la escuela.

Seguidamente, y con la presencia de don Jesús Revaque, se dió comienzo a la lectura del reglamento confeccionado por la Comisión organizadora, siendo aprobado por unanimidad en todos sus puntos.

Terminado esto, se pasa a la votación de cargos directivos, haciéndose diferentes proposiciones.

Verificado el escrutinio, dió el resultado que a continuación se expresa, por mayoría de votos absoluta:

Presidente, Pedro García; vicepresidente, José Enríque; secretario, José San Emeterio; tesorero, Félix García; vocales, Ciriaeo de la Torre, José Luis Maraño, Regino Rincón, Arturo Hornazabal y Pedro Mediavilla.

El presidente, Pedro García, en nombre de la Directiva entrante, da las gracias a los concurrentes por haberles depositado la confianza de los designios de esta Asociación.

El acto transcurrió dentro de la máxima cordialidad y entusiasmo.

Para que una casa sea realmente "chic", deben lustrar suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Se verifica el escrutinio general.

A las ocho de la mañana de ayer, en la sala de la Audiencia provincial, tuvo lugar el acto de verificar el escrutinio general de las elecciones a compromisarios, celebradas el día 28 del actual.

Actuó de presidente el de la Audiencia, don Emilio Gómez Fernández, asistiendo los vocales de la Junta provincial del Censo, don Jacinto Gutiérrez, don Celso Romero, don José Royo, don Pedro Rodríguez G. Tánago, don Antonio Lamera, don José Antonio Quijano, don José Iglesias, don Ramón Orbe, don Gumersindo Higo, don José Saro, don Alberto Rodríguez Arango, don Honorio Vázquez Calvo y don Fernando Barreda, actuando de secretario don Luis Herrera de Pedro, que lo es de la Diputación provincial. Este dió lectura de las disposiciones relativas al acto, de todas las cuales quedan enterados los señores vocales.

Se procedió seguidamente a las operaciones del escrutinio, abriéndose los pliegos recibidos de las Mesas electorales de todos los Ayuntamientos de la circunscripción, haciéndose el escrutinio de los votos obtenidos por cada candidato, sección por sección, siendo leídas por el secretario las actas-resúmenes enviadas por dichas Mesas electorales.

Estas operaciones dan el resultado siguiente:

- Don Daniel Luis Ortiz Diaz, 60.139 votos.
Don Eleofredo García y García, con 60.027.
Don Antonio Ramos González, con 59.583.
Don Antonio Berna Salido, 59.396.
Don Roberto Alvarez Eguren, 59.344.
Don Fernando Quintanal Sarácha-ga, 5.968.



El Instituto de Menéndez y Pelayo ha inaugurado ayer unas clases de cultura física al aire libre en la Magdalena. Las fotos recogen un grupo de niños y niñas, con sus profesores, en dos momentos de la lección. (Fotos Samot.)

Teatros y Salones

Coliseum.

LA VELADA TEATRAL DEL PRIMERO DE MAYO

Continuando una costumbre que se inició hace muchos años y se ha mantenido sin interrupción, la Federación Obrera Montañesa ha organizado en la víspera del Primero de Mayo, como prólogo de los actos con que se solemniza la fiesta de los trabajadores, una velada teatral, que tuvo lugar en el Coliseum con un lleno absoluto en todas las localidades. Los palcos, ocupados por representaciones de las distintas organizaciones obreras que componen la Federación y las entidades socialistas, estaban adornados con las banderas de las Sociedades y agrupaciones respectivas. En todas estas banderas se habían prendido lazos negros, sentido homenaje que se rendía a las víctimas de la represión. El mismo significado simbólico tenían los lazos, negros también, que adornaban las solapas de los espectadores.

El programa, interesante y variado, se desarrolló con absoluta normalidad y con regularidad perfecta, por lo cual

la función, que comenzó puntualmente a las diez y media de la noche, como estaba anunciado, terminó alrededor de la una.

Con brevedad, acierto y elocuencia, don Francisco Noreña, de a Comisión organizadora, pronunció unas palabras para explicar la finalidad de la fiesta del Primero de Mayo y las características de la de este año.

A continuación se proyectaron las películas «Mitrin del Frente Popular en Madrid» y la cómica «Chlot, variedades».

Al aparecer en la documental las figuras más destacadas de la alianza de los partidos de izquierda fueron saludadas con cálidas ovaciones.

Hubo después un recital de poesías, en que se leyeron varias composiciones poéticas que fueron acogidas por el público con grandes aplausos, tanto para los autores como para los que las recitaban.

La parte exclusivamente teatral de la función la constituyó el «treno del apólogo en un acto y tres cuadros «El pueblo está preso», original del joven obrero gráfico Pablo Topet.

En este su primer ensayo a demostrado el señor Toucet que tiene una clara intuición de la técnica teatral, soltura en el diálogo y habilidad para la expresión de la idea de todo que llegue y sea comprendida por el auditorio.

El transparente simbolismo del pensamiento y la sencillez y la claridad en la exposición, características de la producción del señor Toucet, fueron la clave del franco éxito que obtuvo.

El público aplaudió en todos los finales de cuadro, premiando así el mérito del autor y lo acertado de la interpretación, que estuvo a cargo de Marija Lanza y Angelita Paño y Vallo, Ferrer, Casas, Hoz, Villar Ambrosio y Varea.

Constituyeron la tercera parte un diálogo muy interesante e irrenunciable y con una versificación ágil, que interpretaron los hermanos Noreña, y que gustó muchísimo, y las composiciones corales que interpretó acertadamente el Orfeón Socialista «Pablo Iglesias», inteligentemente dirigido por la señorita Julia Barcia.

El público ovacionó estruendosamente todas las obras e hizo repetir «La Internacional», con que se puso fin a la fiesta, y que el público oyó puesto en pie y puños en alto.

Gran Cinema.

«EL LIRD DORADO»

En la película proyectada ayer en el Cinema, la anécdota, es una inverosímil simpática y muy yanqui, graciosa y llena de optimismo, está desarrollada de modo que la protagonista pueda lucir la flexibilidad de su talento en distintos episodios, y como la actriz es Claudette Colbert, no es de extrañar el éxito obtenido por la producción.

La notabilísima actriz que es Claudette Colbert se sobrepasa a sí misma, y cautiva con su gracia irresistible y con su simpatía a los espectadores.

Es tal vez la película en que más

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha regresado de Madrid, a donde le llevó una importante misión científica, nuestro querido amigo don Juan González-Aguilar. Bien venido.

En honor de los ciudadanos diputados de Santander don Bruno Alonso y Ruiz Rebollo.

Organizado por el Frente Popular de Penagos, y para festejar a los queridos diputados don Bruno Alonso y don Ramón R. Rebollo, se dará una comida, en el pueblo de La Helguera, el día 3 de mayo próximo, y en la bolera del acreditado comerciante de Penagos don Inocencio Viar.

Los que deseen asistir habrán de inscribirse en la relación abierta al efecto en el establecimiento indicado, antes del sábado, 2 de mayo.—La Comisión.

LOS SUCESOS

AUTOPSIA Y SEPELIO

A las once de la mañana se verificó la autopsia al cadáver del infortunado joven José Alonso Solano, quien creyendo tomar una limonada ingirió alcohol de romero con trementina, falleciendo a consecuencia de la fatal equivocación.

Realizaron la práctica judicial los médicos forenses señores Pelayo y Velázquez, con el practicante señor Fernández Argüeso, comprobando que la muerte había sido producida por la intoxicación.

Después de la autopsia se verificó la conducción del cadáver al cementerio de Ciriego, acompañando a los restos mortales, además de sus familiares y compañeros de trabajo, gran número de amigos y vecinos.

En automóviles acompañaron el cuerpo hasta el cementerio buen número de vecinas del popular barrio del Río de la Pila, donde vivía la víctima y era muy apreciada.

Descansen en paz.

LAS NOTICIAS

PAGO A LAS CLASES PASIVAS

Día 2 de mayo.—Retirados.
Día 4.—Jubilados y Montepío civil.
Día 5.—Militar y Clero.
Días 6 y 7.—Todas las clases.

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER

CUPON BENEFICO

Sorteo del día 30 de abril. Premiado con 25 pesetas, número 912, y con dos pesetas, números 12, 112, 212, 312, 412, 512, 612, 712 y 812.

Estos premios se aboraran en Becedo, 5, entresuelo. Hots de oficina, de tres a siete de la tarde. Telef. 1279.

COPA DE ESPAÑA PASADO MAÑANA, A LAS CUATRO RACING-OSASUNA

rotando es su triunfo que en más destacan su dominio de matiz, la variedad de sus medios de expresión y sus aptitudes excepcionales.

POR TRASPASO DE LOCAL se liquidan todas las existencias en nuestra SUCURSAL: BLANCA, núm. 5 Precios baratísimos. LOS LENCEROS, M. Lera y Lera.

VIDA SOCIETARIA

JUVENTUD SOCIALISTA DEL VALLE DE CAMARGO. El Comité de Enlace de las Juventudes Socialista y Comunista del Valle de Camargo celebrará junta general de unión mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, en la Casa del Pueblo de Maliaño.

GO.—Convoca a junta general extraordinaria que se celebrará en la Casa del Pueblo de Maliaño el lunes, día 4, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda. Se ruega puntual asistencia a todos los obreros y obreras trabajadores del campo, huerta y jardín y campesinos en general.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION DE PEONES.—La Directiva de esta Sección, afecta a la C. N. T., pone en conocimiento de todos sus compañeros que el lunes, día 4 de mayo, en su local, Primero de Mayo, número 14, tendrá lugar una reunión.

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS (C. N. T.) SECCION DE PROFESIONALES, TRAMOYISTAS Y UTILEROS DE SANTANDER.—En su domicilio social (Centro Obrero) celebrará junta general extraordinaria el lunes, día 4, a las diez y media de la mañana en primera y segunda convocatoria. Siendo los asuntos a tratar de vital interés, se ruega la más puntual asistencia.

JUVENTUD LIBERTARIA. Esta Juventud celebrará junta mañana, sábado, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre.

COMITE LOCAL DEL SOCORRO ROJO INTERNACIONAL. El domingo, día 3, a las once de la mañana, y en el Cine Frontón, se celebrará un gran mitin del S. R. I., en el que se planteará a todos las antifascistas los problemas de actualidad de esta organización, como son el Congreso de la Solidaridad, unificación de la ayuda, monumento a los héroes de la insurrección de octubre, solidaridad internacional, campaña contra la guerra y especialmente la guerra de rapiña italoalemana, y responsabilidades por la represión de octubre.

PARA LOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. Se recomienda a los familiares de los jubilados y pensionistas de la Compañía Transatlántica, que hayan fallecido desde el 1 de diciembre de 1934 hasta la fecha, se sirvan remitir a la mayor urgencia el nombre y dos apellidos del jubilado o pensionista fallecido, fecha del fallecimiento, así como también nombre, dos apellidos y edad de sus herederos.

COMITE LOCAL DEL SOCORRO ROJO INTERNACIONAL. Tomarán parte como oradores un miembro del Comité local, Agustín Ibañez, por el S. R. I. de Euzkadi, y Esteban Vega, secretario del Comité ejecutivo nacional.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS Y LABORADORES. SECCION DEL VALLE DE CAMARGO.

Las entradas, mediante donativo de 0'25, pueden recogerse en el domicilio social, Magallanes, 27, primero; en la Casa del Pueblo; en el Bar Tayo, cuesta del Hospital; Casa Sota, calle Alta, y en el Bar Plus Ultra.

Los actos del Primero de Mayo.

FEDERACION OBRERA MONTANESA

- Oradores que tomarán parte en distintos pueblos de la provincia: Astillero, Eusebio Cortezón y Juan Ruiz. Llaño, Antidío Zarzosa y José Montero. La Penilla, Luciano Malumbres y Matilde Zapata. Cabezon, Pablo Taucet y Antonio Vayas. Udiás, Antonio Vayas y Pablo Taucet. Escalante, Pedro Ríoyo y Miguel Morán. Santoña, Vicente Murieta y Antonio Berna. Solares, Cipriano López Monar y Jesús Revague. Castro Urdiales, Eulalio Ferrer y Feliciano Leiza. Mioño, Eulalio Ferrer y Feliciano Leiza. Ramales, Valentín Suárez y Antonio Ramos. Malliaño, Alfonso Orallo y Pedro Pérez. Vargas, Eduardo Camons y Nicéforo Caramazana. Camargo, Francisco Peña y José Benito. Cabarceno, Francisco Begoña y José García Lásaga. Los Corrales, Pedro Diez Pérez y Pedro Gutiérrez. Ampuero, José Luis Prieto y Cipriano González. Guarín, Antonio Cuadra y Santiago Ramos. Hinojedo, Francisco Gómez y Roberto Álvarez. San Vicente de Toranzo, Aniceto Reventin y Raimundo Vaquero. Noja, Vicente Murieta y Antonio Berna. Renedo, Luis González, Santiago Gallut y Eusebio Junco.

acto conmemorativo de la Fiesta de los Trabajadores, y en el que tomarán parte:

- Por la U. G. T., Romero Solano. Por la C. N. T., Avelino González. La Comisión invita a todos los trabajadores a acudir al acto, con el fin de dar una prueba más de nuestra pujanza y de nuestro deseo de vencer. Las puertas del salón se abrirán a las nueve y media. Rodeando la tribuna se colocarán sillas, que estarán reservadas, lo mismo que los palcos, a las señoras y a los impedidos. ¡Acudid como un solo hombre! La Comisión organizadora del acto obsequiará a los hijos de los trabajadores con bolsitas de caramelos, que se les entregarán de ocho a nueve de la mañana del día Primero de Mayo, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Magallanes, 6.

A LAS SECCIONES DE LA U. G. T. Se ruega a todas las Secciones que acudan al acto y a la manifestación que a continuación habrá de celebrarse con sus respectivas banderas. Por acuerdo de la Comisión, las banderas deberán llevar crespones negros, como homenaje de dolor a las víctimas de octubre. Los portadores de ellas acudirán a las nueve y media de la mañana, con el fin de proceder a su colocación en el salón.—La Comisión.

INSTRUCCIONES PARA LA MANIFESTACION

Terminado el acto de «El Alcázar», los asistentes que hayan de sumarse a la manifestación se atenderán a las siguientes instrucciones:

- a) El disparo de una bomba anunciará el comienzo de la organización de la manifestación, situándose la Comisión organizadora y los miembros de la F. O. M.; éstos, con su bandera, en la calle de Burgos, esquina a la plaza de Numanca. b) A continuación se colocarán las secciones femeninas con sus banderas y asociadas. c) Después, las demás secciones con sus respectivas banderas y asociadas. d) Finalmente el resto de los manifestantes. e) Una segunda bomba será la señal de marcha. f) Abrirán ésta las Juventudes, que se situarán en dos filas a los costados de ella. g) Si, lo que no es de esperar, hubiera alguna provocación, los asistentes no deben moverse de sus puestos por ninguna causa; no se olvide que quien más daño causa en estos casos es el pánico colectivo, que todo lo atropella. h) La manifestación se disolverá ante el Gobierno civil, después de ser entregadas las conclusiones.—La Comisión.

AL PUEBLO DE SANTANDER

Hoy, Primero de Mayo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en los salones de «El Alcázar» un gran

DECIDASE DE UNA VEZ A CURARSE

¿No comprende que la vida le resultará muy triste si tiene que estar siempre a régimen de comida y bebida? Usted no tiene vocación de mártir; por lo tanto, decidase de una vez a curarse el estómago. Miles de personas que se encontraban en su mismo caso están ahora completamente bien. Nosotros conocemos a muchas. Para combatir los frecuentes dolores de estómago entre comidas, el amargor de boca, la pesadez y el continuo estreñimiento, debe tomar el ESTOMACAL BOLGA. Crea es lo único que va realmente bien. Dos comprimidos de ESTOMACAL BOLGA, disueltos en medio vaso de agua después de cada comida, harán de usted otra persona. Poco a poco se sentirá más optimista, más alegre; se le aclarará el cutis y hasta aumentará de peso, pues ya lo dijo Cervantes: «El estómago es la oficina en donde se fragua la salud del cuerpo».

den trabajar reduciendo a lo estrictamente necesario: líneas que transporten el Correo oficial; servicios de Sanidad oficial; los servicios de abastecimiento de pan, leche, pescado, etcétera, pararán antes de mediodía, y los servicios médicos de perentoria necesidad.

Teniendo presente que, con arreglo a las bases de trabajo, ese día se considera de percibo de honorarios.

La mejor interpretación de estas normas aliviará de los posibles perjuicios que acarrearía la falta de observancia de las mismas.—El Comité.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS (C. N. T.)

GRAN VELADA DOCTRINAL Y ARTISTICA.—Hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia doctrinal, en la que disertará sobre el interesante tema: «Conceptos del Comunismo Libertario», nuestro estimado compañero Avelino González Mallada. A continuación, el Cuadro Artístico del Ateneo Obrero pondrá en escena el acertado boceto de Pedro Gori, titulado «Primero de Mayo».

A este fraternal acto quedan invitados todos los trabajadores, siendo completamente gratuita la entrada. La Comisión organizadora.

FEDERACION DE AUTO-TAXIS DE SANTANDER

Se ruega a todos los compañeros que se dedican a la industria del mismo, se abstengan de salir a los puntos de parada hoy, día 1 de mayo, Fiesta del Trabajo.

Al mismo tiempo pone en conocimiento del público en general que esta Federación establece un punto de servicio para casos de urgencia en las inmediaciones de la Casa de Socorro.—La Directiva.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO EN TELEGRAFOS

Con motivo de la fiesta obrera de hoy, en Telegrafos sólo se cursarán servicios que tengan carácter de urgencia, tanto en telegramas como en giros telegráficos.

¿Puede ser doblada la vida de nuestros ojos?

M. Farberof, director de la Winston Optical, experto óptico de reputación universal de París, Londres, Bruselas y Madrid, mostrará sus nuevos cristales durante una estancia de ocho días solamente desde mañana, sábado, 2 de mayo, en el Hotel Continental, calle de Méndez Núñez, 1.

El temor a las consecuencias de una vista debilitada o irritada se acentúa tanto, que los expertos en la materia se han preguntado si las condiciones de la vida moderna no conducen a la pérdida casi total de una vista normal.

Pero una luz prodigiosa y plena de esperanza viene a resolver este problema. M. Farberof, el famoso óptico, estará en Santander durante ocho días solamente.

He aquí un notable hecho que llenará de alegría a cuantos sufren por sus ojos debilitados o defectuosos. El descubrimiento de la prodigiosa lente registrada bajo el nombre de Retinaray, cuya marca está garantizada por el notario del Tribunal de Comercio del Sena bajo el número 43.076, ha llamado poderosamente la atención de los físicos de tres continentes por su claridad, su brillo y su poder incontestable para aniquilar los rayos ultravioleta, enemigos mortales de los ojos, todo lo cual nos permite proclamar que esta lente dobla la potencia de la vista.

M. FARBEROF ESTARA POCOS DIAS EN SANTANDER. A partir del 2 de mayo, desde las diez a las trece de la mañana, y desde las quince treinta a las diecinueve horas de la tarde, y los domingos, desde las diez a las trece, estará a su disposición para entregar los cristales necesarios a su vista.

Bien sea usted miope o tenga sus ojos fatigados o debilitados, o sufra astigmatismo, o vista nublada o lagrimosa, o cualquier otro defecto de sus ojos, encontrará usted los cristales apropiados para su vista. Si usted ha empleado ya cristales que no le han satisfecho o han empeorado su vista más bien que mejorarla, no falte de visitar al gran óptico.

UNA PALABRA A PROPOSITO DE LOS PRECIOS EXAGERADOS. M. Farberof está persuadido de que aquellos que se ven en la obligación de usar lentes se les debe procurar cristales de primera calidad al precio más favorable y más módico. En muchos casos, estos cristales no cuestan más que diez pesetas, y el cliente puede procurarse vidrios dobles o especiales para el astigmatismo a precios que le sorprenderán al comprarlos a los gastos que ocasionarían ordinariamente esas compras.

Todos cuantos tengan la menor duda sobre estos cristales, no deben dudar un solo instante, haciendo una visita a M. Farberof.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Unión Republicana. COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL. Se convoca a los componentes de este Comité provincial a la reunión del pleno que tendrá lugar el próximo domingo, día 3 de mayo, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social, Blanca, 16, entresuelo.—El secretario general.

COMITE DE SOBA. Se pone en conocimiento de todos los socios y simpatizantes de este Comité que asistan a la reunión que se celebrará en nuestro domicilio social, a las tres de la tarde, el día 3 de mayo.

Se ruega la más puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de gran importancia.—Por el Comité, el presidente, José Elizondo.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en BODAS, BANQUETS, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANTE RENOMBRADO.



LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos tales como: Herpes, Acné, Eczemas, Forúnculos, Urticaria, Flebitis, Prurigo tenaz, Varices en las piernas, Ulceras supurosas. Sangre nueva y pura para todos con el

DEPURATIVO RICHELET

Sus elementos regeneradores dejan la piel intacta, llevando la salud a todo organismo. Las pústulas, manchas, llagas y hasta los antiguos males de las piernas desaparecen, y si se emplea el Jabón Richelet como ayuda, no quedan en el cuerpo ni huellas de las enfermedades pasadas. Interesante carta de agradecimiento: Tenía lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella de una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más y con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la coexistencia que tenía y no tardaré en verme curada del todo. Le ruego a usted se digne decirme cuántos frascos necesitaré para que la cara me quede limpia del todo y si necesitaré usar el Jabón Richelet, dándole las más expresivas gracias por anticipado. CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO. Sit. Tejería, 2 y 4, 2.ª Pámplona (Navarra). P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación no tengo inconveniente en hacerlo, lo mismo por escrito que verbalmente.

Hace insensibles en la mujer las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia. Por sólo 4 25 puede usted adquirir el nuevo frasco pequeño, puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto. Sigue vendiéndose el frasco grande a 7,80, timbre aparte.

Para completar el tratamiento use 95 céntimos nada más cuesta la pastilla económica. Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

CELEBRA SESION EL AYUNTAMIENTO

El alcalde da cuenta de que los Bancos aceptan las condiciones del empréstito.

Se pone a una calle del Ensanche el nombre de Macario Rivero.

LOS QUE ASISTEN. Presidió ayer la sesión el alcalde, Y asistieron los señores Méndez Vayas, Ontavilla, González y González, Saiz, Falagán, Villa, Cimiano, Ruiz, Jorin, Leiza, González López y García y García. Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba.

LOS BANCOS ACEPTAN LAS CONDICIONES DEL EMPRESTITO. El señor Castillo expresa con qué gran satisfacción puede decir que el Frente Popular comunica al Ayuntamiento que los Bancos locales aceptan las condiciones del empréstito, pidiéndole sólo que se consiga la autorización para que los títulos se puedan pignorar en el Banco de España. El señor Villa felicita al alcalde por sus gestiones, que ha comprendido, reconoce y estima todo Santander.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO. Se da lectura de un telegrama de los diputados señores don Bruno Alonso y don Ramón Ruiz Rebollo, en el que participan haberse firmado decreto autorizando al Ayuntamiento contratar, con cargo a la décima, préstamos con el Instituto Nacional de Previsión, para obras del paro obrero. Se acuerda felicitar a dichos diputados por su gestión.

Se queda enterada igualmente de haberse realizado la clausura de la capilla del cementerio de Ciriago, procediéndose con tal motivo al inventario de los enseres de la misma, cuya relación figura en el acta levantada al efecto.

Se aprueba el que por los señores letrados municipales se informe si procede coadyuvar con la Administración en los recursos promovidos por los señores don Antonio Gutiérrez Palacio y don Ismael Casado Cuadrado, contra acuerdo de fecha 7 de febrero último, por el que se les destituyó de sus cargos de auxiliares administrativos.

Pasa a la Comisión de Beneficencia una moción de la Alcaldía proponiendo que las 495.349'58 pesetas de la herencia de la señora viuda de López Doriga se distribuyan en la siguiente forma: 250.000, para el Asilo de La Caridad; 100.000, para el Reformatorio de Menores; 70.000, para el Consultorio de la Beneficencia municipal, y 75.349'58, para la Casa de Socorro.

Se aprueba otra para que se acuerde la construcción de 120 nichos en el edificio que hasta hace pocos días era capilla del cementerio de Ciriago, y que de estos nichos se reserven 20 para los alcaldes o concejales que mueran desempeñando sus cargos.

También se aprueba otra para que, accediéndose a los beneficios que proporciona la disposición vigente del Gobierno de la República, se concrete un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión por la mayor cantidad posible que le permita el ingreso de la Décima, y con el resolver el

paro obrero, de que tan necesitado se encuentra el Ayuntamiento. Pasa a la Comisión de Personal otra para que se acuerde que los nombramientos de oficiales de la Limpieza entregados a don Matías Cillero, don Santiago Cabezas y don José Leal, sean reemplazados por los de conductores de la Limpieza pública.

Se aprueba una proposición del Frente Popular para que la calle que lleva las iniciales M. R., de la zona del Ensanche de Maliaño, se complete formando el nombre y apellido del concejal don Macario Rivero, y otra, de la minoría socialista, para que, a la mayor brevedad, se disponga la colocación de las correspondientes placas en la rotulación de la calle de la que un día se llamó de Carlos III, que perpetúe el recuerdo colocando el nombre de la ilustre librepensadora Rosario de Acuña, y que, siguiendo el ritmo de urgencia, se traslade el abrevadero y se instalen en su lugar los bonitos jardines proyectados entre dicha calle de Rosario de Acuña y la de Salmerón.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO. Se desestima la instancia de don Federico Castañeda solicitando el abono del sueldo como agente ejecutivo. Vuelve a la Comisión el conceder a don Manuel Solar, esposo de la que fué fregadora de este Palacio municipal, doña Felisa Fernández, una pensión extraordinaria del 50 por ciento del haber pasivo que disfrutaba su finada esposa, y se aprueba el conceder al auxiliar de la Pescadería, don Luis Ganza, un premio en metálico por haber desempeñado el cargo de administrador durante tres meses y medio.

DESPACHO ORDINARIO. Personal.—Se jubila al portero del Archivo, don David Sánchez, por haber cumplido la edad reglamentaria. Hacienda.—Se aprueba la propuesta de la Comisión sobre aplicación de la ordenanza de portales sin luz; el rectificado de cuotas a varios contribuyentes por el arbitrio de inquilinato, y pasa a la Comisión de Sanidad un escrito de doña Carmen Rodríguez sobre aplicación del arbitrio por carencia de cisternas.

Obras.—Se aprueba a don Manuel Restegui, transformar en salón cinematográfico el pabellón principal de su taller de carpintería, sito en la alameda de Oviedo; la liquidación definitiva de las obras de reconstrucción de pavimentos asfálticos realizadas por don Matías Iglesias Jiménez; el proyecto de urbanización de la calle de Cisneros, por un presupuesto de pesetas 37.540'00; el expediente sobre moción de la minoría socialista, proponiendo se estudien proyectos para disponer locales en los lienzos del paredón de la Rampa de Sotileza, y autoriza a don Fernando Abad reformar sobrefachada en la Ribera, 31, Café Royalty. Policía.—Se autoriza a doña María Luisa Fernández, para tomar en traspaso un puesto de leche en la calle

del Medio, número 9; a don Feliciano Lostal, la construcción de una cripta en el cementerio municipal de Ciriago; a don Juan Obregón, para colocar dos carteleras anunciadoras en el puente de Vargas.

Ensanche.—Se aprueba la propuesta de la minoría socialista sobre reversión al Municipio de los terrenos cedidos a los Padres Pastonistas, y se autoriza a don Angel Manteca para ampliar una construcción en la avenida de Pablo Iglesias, y a don Francisco Agénjo y otros, desestimar el escrito que formulan sobre construcción de un edificio en el paseo de Menéndez y Pelayo.

Y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Menéndez y Pelayo»

Se pone en conocimiento de todos los alumnos libres de Bachillerato que, por orden telegráfica de esta fecha, se prorroga el plazo de matrícula libre hasta el día 6, inclusive, del próximo mayo.

Santander, 30 de abril de 1936.—El secretario, Carmen Aldecoa.—Visto bueno: el director, José Cordero.

EL CANTABRICO

APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

EJEMPLO DIGNO DE IMITARSE

Ciento veinticinco mil pesetas para atenciones benéficas.

Por los albaceas testamentarios del señor don Julián Haro Gómez (que en paz descanse), don Luis Catalán, don Antonio Blanco y don Justo Pereda, a quienes acompañaba don José Peña Haro, sobrino del finado convenido, fué comunicado ayer al gobernador civil, señor Ciges Aparicio, presidente del Consejo de La Caridad, y al de la Comisión ejecutiva, señor Soler, la última voluntad testamentaria del señor Haro Gómez, en virtud de la cual se lega al Asilo de La Caridad la importante suma de cincuenta mil pesetas.

Tan estimable recuerdo para los desvalidos, bien merece el fervoroso homenaje de su divulgación y el aprecio en cuanto tan generoso rasgo de bondad supone—de todo el pueblo de Santander, tanto por el apoyo económico que representa para la benemérita Asociación como por el camino que marca de vivo ejemplo a seguir por quienes pueden imitar tan admirable caritativa conducta.

La Junta de La Caridad, por su parte, sabrá asimismo recoger oportunamente el grato sentir de todos los pobres favorecidos, que, como fácil es presumir, significa un intenso como emocionante y sincero reconocimiento.

También, y por la propia voluntad del señor Haro Gómez, se concede un legado de cincuenta mil pesetas al Asilo de Torrelavega y otro de veinticinco mil pesetas a las Hermanitas de Ancianos Desamparados,

del Medio, número 9; a don Feliciano Lostal, la construcción de una cripta en el cementerio municipal de Ciriago; a don Juan Obregón, para colocar dos carteleras anunciadoras en el puente de Vargas.

Ensanche.—Se aprueba la propuesta de la minoría socialista sobre reversión al Municipio de los terrenos cedidos a los Padres Pastonistas, y se autoriza a don Angel Manteca para ampliar una construcción en la avenida de Pablo Iglesias, y a don Francisco Agénjo y otros, desestimar el escrito que formulan sobre construcción de un edificio en el paseo de Menéndez y Pelayo.

TORRELAVEGA

El mercado semanal de ayer.—En la sesión municipal del miércoles se aprobaron importantes obras.—Programa de los actos que se celebrarán hoy con motivo de la fiesta del día.—Sección de quintas.—Viajeros distinguidos.—Aires escolares. Notas tristes.—De sociedad.—Otras noticias.

MERCADO SEMANAL
Para no perder la costumbre de los veintinueve días restantes del mes, ayer por la mañana llovió un poco; ahora que, en honor a la verdad, hemos de consignar que no hizo frío como el miércoles, que fué invernal.
A pesar de ser último día de mes, en cuya fecha no suelen estar los bolsillos de mucha gente muy boyantes, tanto en las plazas como en los comercios hubo bastante animación, influyendo, sin duda, el que, como vispera de la fiesta de hoy, se hacían compras extraordinarias.
Los campesinos, los sufridos campesinos, que unas veces por unas cosas y otras veces por otras, siempre son los que más calamidades pasan, se quejan del daño que les hizo el último temporal en sus frutos, y se muestran pesimistas en cuanto a la situación económica, que por esa causa se les ha agravado.
Menos mal que los prados parece que reviven, y si ahora vienen unos días soleados, la cosecha de hierba aún puede salvarse. No todo van a ser contratiempos.
Algunas cotizaciones.—Patatas viejas, a 3,50 pesetas arroba; idem nuevas, a 6 y 7; alubias blancas, corrientes, a 8 y 9 pesetas el celemin; idem canarias, a 12; idem encarnadas, a 11 y 12; maíz del país, a 6 pesetas el celemin; gallinas, a 6 y 7 pesetas una; pollos grandes, a 9 y 10 pesetas la pareja; idem medianos, a 6 y 7 pesetas; huevos de gallina del país, a 2,25 pesetas la docena; conejos, a 8 pesetas la pareja; repollitos, a 9 y 10 pesetas la docena, los corrientes, y los especiales, se pagaron hasta a 17 y 18 pesetas; coliflor, a 10 y 12 pesetas; berza de Castilla, a 6 pesetas docena; escarola, a 1,30 docena; lechugas de comer, a 1,20; cebollas, a setenta y cinco céntimos la docena; puerros, a cuarenta céntimos; zanahorias, a sesenta céntimos docena; alcachofas, a sesenta céntimos docena; guisantes, a 1,50 el kilo; habas, a setenta céntimos el kilo; fresas, a cuatro pesetas el kilo; naranjas, desde cincuenta a setenta céntimos la docena (muy buenas); plátanos, desde 1,25 a 1,40 la docena; manzanas, argentinas, a 2,50 el kilo; idem asturianas, a 1,25.
Quesos.—De Burgos, a 1,40 pesetas el kilo; de Cabrales, a 6; de bola, a 3; de pasiega, a 1,60; manteca, a 5 pesetas.
Corderos, a 10 y 12 pesetas uno; carritos, a 8 y 9; cerdos, para el sacrificio, a 24 y 25 pesetas arroba.
Abundó el pescado, y a precios moderados.

DEL AYUNTAMIENTO
Bajo la presidencia del alcalde, don Pedro Lorenzo Molleda, con asistencia de los concejales señores Serrano, Marcos, Ceballos, García, Fernández, Sañudo, Teira, Obregón, Juanco, Cacho, Pedraja, Cavedas, Gutiérrez y secretario de la Corporación, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, el miércoles último, aprobándose por unanimidad la concesión de un préstamo de 75.000 pesetas con los Bancos Hispano Americano, Mercantil y de Torrelavega, en esta ciudad, a reintegrar en tres presupuestos consecutivos, para la ampliación de la plaza de abastos de esta ciudad, obra que se ejecutará con arreglo a la ley del Párrafo obrero, para lo cual contribuirá el Estado con la cantidad de 35.000 pesetas.
A continuación se aprobó la Memoria, proyecto y presupuesto para ampliación de la plaza de abastos de esta ciudad, para lo cual se ha concertado la operación de préstamo a que antes se hace referencia, acordándose darle la tramitación reglamentaria para la subasta.
Cumplidos todos los requisitos que se precisan, en el mes de junio próximo darán comienzo estas obras, con lo cual, además del beneficio que reportará a los servicios municipales de abastecimiento, se facilitará trabajo, aliviando la crisis obrera.
También se acordó, con relación a la ampliación de la plaza de abastos, ordenar al arquitecto municipal que haga el estudio para la instalación en la misma de una cámara frigorífica.

LA FIESTA OBRERA DE HOY
El programa definitivo de los actos organizados por la Casa del Pueblo para el día de hoy, es el siguiente:
A las siete de la mañana recorrerá las calles la Banda Municipal, partiendo de la Casa del Pueblo.
A las nueve de la mañana subirá la Comisión al cementerio, donde depositará unas flores en la tumba de los compañeros caídos en la lucha.
A las diez de la mañana partirá la manifestación de la Casa del Pueblo, siguiendo la trayectoria siguiente: calle Carrera, Ancha, José María de Pereda, Quebrantada, y por el paseo de Torres, a los Campos del Malecón, donde se celebrará un grandioso mitin, en el que intervendrán prestigiosos oradores.
Presidirán la manifestación las banderas de las distintas organizaciones y partidos políticos: Partido Socialista, Partido Comunista, Sección de Mineros, La Fraternalidad, Industrias Lácteas, Oficios Varios, Metalúrgicos, Zapateros, Dependientes, Panaderos, Cerámicos, etc., etc., cerrándose con las de las Juventudes Socialista y Comunista.

RACHAS DEL PUERTO
A causa del duro viento y de la fuerte marejada reinantes, ha vuelto a paralizarse la vida de nuestro puerto. Los pescadores dedican sus ojos a comentar el problema de la anchoa y a hacer conjeturas sobre el rendimiento del resto de la costera primaveral, en tanto los armadores dan a toda prisa los últimos toques a sus barcos respectivos, en espera de una próxima bonanza.
Entre las reparaciones que han llevado a cabo en nuestras lanchas, merece especial mención la verificada en el motor «Cristo del Amparo», verdadera obra de arte, debida al consumado artista santanderino Eusebio Herrerías.
Es un realce tan perfecto que hace del barco otro de nuevas y magníficas condiciones marineras.
LETRAS DE LUTO
Con profundo y general sentimiento, pues que el finado era querido y estimado de todos sus conterráneos, se ha recibido en ésta la noticia del fallecimiento en Filipinas del distinguido hijo de esta villa don José Ferrer y Lucio.
Sus relevantes prendas personales le hicieron acreedor al respeto y al cariño de todos, y toda su vida fué un culto fervoroso y constante al trabajo y al ferreo en que nació, y por el que sentía verdadera idolatría.
Descanse en paz el infortunado José, para cuya honrosa amistad guardaremos siempre el más devoto de los recuerdos, y reciban sus familiares la expresión de nuestro más sentido pésame.
—También, y después de larga y penosa enfermedad, soportada con admirable resignación cristiana, ha dejado de existir en esta villa el que durante tantos años fué prestigioso industrial y respetabilísimo convecino don José Manuel Pérez.
Durante su vida ejemplar se captó las simpatías de cuantos le conocieron, por lo que tanto su entierro como los funerales celebrados en sufragio de su alma han constituido una imponente manifestación de duelo.

DE SOCIEDAD
Ha regresado de Santander nuestro digno alcalde, don Fernando Cuervas y Díaz de Quijano.
—Procedente de Torrelavega, hemos tenido el gusto de saludar al prestigioso hombre de negocios don Adolfo Revuelta.
—Ha pasado unas horas entre nosotros el joven y competensísimo alcalde de San Vicente de la Barquera, don Mario Noriega Velarde.
—Ha regresado de la capital de la Montaña el culto farmacéutico y querido amigo nuestro don Victorino Saiz Martínez.
—Hemos tenido el gusto de saludar al que durante tantos años fué estimadísimo convecino, nuestro culto médico y entusiasta comillano don Juan José Salazar.
—Hemos estrechado la mano del alto empleado del Banco de Santander en San Vicente de la Barquera don Antonio Barrio.

COMILLAS.
Nos asociamos muy de veras al dolor de sus familiares y en especial al de su hijo Manolo, particular amigo nuestro.
—Asimismo ha fallecido la anciana y bondadosísima señora doña Isabel de la Vara, viuda de Amazaray.
A las infinitas pruebas de afecto recibidas por sus deudos con ocasión de tan sensible desgracia, unan la nuestra muy cordial y sincera.
DE SOCIEDAD
De Villada (Palencia) han llegado a Hinojedo, donde pasarán unos días con sus hijos y hermanos, respectivamente, los señores de Ahijado, el respetable funcionario de aquel Ayuntamiento don Dionisio Ahijado, su hijo don Celedonio y la joven esposa de éste, doña Eugenia Ballesteros.
Les deseamos grata estancia en nuestra Tierra.

NOTA TRISTE
En Barreda, y a los cincuenta y siete años de edad, ha dejado de existir doña Rosalía García y García, dejando sumidos en el mayor de los desconsuelos a sus afligidos hijos, María y Salvador, a quienes expresamos nuestro muy sentido pésame, extensivo a todos los familiares, deseándole la necesaria resignación para sufrir tan sensible desgracia.

DEL AYUNTAMIENTO
En Barreda, y a los cincuenta y siete años de edad, ha dejado de existir doña Rosalía García y García, dejando sumidos en el mayor de los desconsuelos a sus afligidos hijos, María y Salvador, a quienes expresamos nuestro muy sentido pésame, extensivo a todos los familiares, deseándole la necesaria resignación para sufrir tan sensible desgracia.

COMILLAS.
Nos asociamos muy de veras al dolor de sus familiares y en especial al de su hijo Manolo, particular amigo nuestro.
—Asimismo ha fallecido la anciana y bondadosísima señora doña Isabel de la Vara, viuda de Amazaray.
A las infinitas pruebas de afecto recibidas por sus deudos con ocasión de tan sensible desgracia, unan la nuestra muy cordial y sincera.

NOTA TRISTE
En Barreda, y a los cincuenta y siete años de edad, ha dejado de existir doña Rosalía García y García, dejando sumidos en el mayor de los desconsuelos a sus afligidos hijos, María y Salvador, a quienes expresamos nuestro muy sentido pésame, extensivo a todos los familiares, deseándole la necesaria resignación para sufrir tan sensible desgracia.

DEL AYUNTAMIENTO
En Barreda, y a los cincuenta y siete años de edad, ha dejado de existir doña Rosalía García y García, dejando sumidos en el mayor de los desconsuelos a sus afligidos hijos, María y Salvador, a quienes expresamos nuestro muy sentido pésame, extensivo a todos los familiares, deseándole la necesaria resignación para sufrir tan sensible desgracia.

COMILLAS.
Nos asociamos muy de veras al dolor de sus familiares y en especial al de su hijo Manolo, particular amigo nuestro.
—Asimismo ha fallecido la anciana y bondadosísima señora doña Isabel de la Vara, viuda de Amazaray.
A las infinitas pruebas de afecto recibidas por sus deudos con ocasión de tan sensible desgracia, unan la nuestra muy cordial y sincera.

NOTA TRISTE
En Barreda, y a los cincuenta y siete años de edad, ha dejado de existir doña Rosalía García y García, dejando sumidos en el mayor de los desconsuelos a sus afligidos hijos, María y Salvador, a quienes expresamos nuestro muy sentido pésame, extensivo a todos los familiares, deseándole la necesaria resignación para sufrir tan sensible desgracia.

DEL AYUNTAMIENTO
En Barreda, y a los cincuenta y siete años de edad, ha dejado de existir doña Rosalía García y García, dejando sumidos en el mayor de los desconsuelos a sus afligidos hijos, María y Salvador, a quienes expresamos nuestro muy sentido pésame, extensivo a todos los familiares, deseándole la necesaria resignación para sufrir tan sensible desgracia.

COMILLAS.
Nos asociamos muy de veras al dolor de sus familiares y en especial al de su hijo Manolo, particular amigo nuestro.
—Asimismo ha fallecido la anciana y bondadosísima señora doña Isabel de la Vara, viuda de Amazaray.
A las infinitas pruebas de afecto recibidas por sus deudos con ocasión de tan sensible desgracia, unan la nuestra muy cordial y sincera.

NOTA TRISTE
En Barreda, y a los cincuenta y siete años de edad, ha dejado de existir doña Rosalía García y García, dejando sumidos en el mayor de los desconsuelos a sus afligidos hijos, María y Salvador, a quienes expresamos nuestro muy sentido pésame, extensivo a todos los familiares, deseándole la necesaria resignación para sufrir tan sensible desgracia.

DEL AYUNTAMIENTO
En Barreda, y a los cincuenta y siete años de edad, ha dejado de existir doña Rosalía García y García, dejando sumidos en el mayor de los desconsuelos a sus afligidos hijos, María y Salvador, a quienes expresamos nuestro muy sentido pésame, extensivo a todos los familiares, deseándole la necesaria resignación para sufrir tan sensible desgracia.

COMILLAS.
Nos asociamos muy de veras al dolor de sus familiares y en especial al de su hijo Manolo, particular amigo nuestro.
—Asimismo ha fallecido la anciana y bondadosísima señora doña Isabel de la Vara, viuda de Amazaray.
A las infinitas pruebas de afecto recibidas por sus deudos con ocasión de tan sensible desgracia, unan la nuestra muy cordial y sincera.

Compre calzados «PAO CAYÓN»
Gran surtido. Clases selectas. Precios sin competencia. Estrella, 4, TORRELAVEGA. Teléfonos 180 y 280. Admito vales Económicos Recicla.

Al cenar UN GRAIN de VALS *Lazativo adelgazante*
Comillas.
Nos asociamos muy de veras al dolor de sus familiares y en especial al de su hijo Manolo, particular amigo nuestro.
—Asimismo ha fallecido la anciana y bondadosísima señora doña Isabel de la Vara, viuda de Amazaray.
A las infinitas pruebas de afecto recibidas por sus deudos con ocasión de tan sensible desgracia, unan la nuestra muy cordial y sincera.

EL CANTABRICO APARTADO 20
nández, Braulio Landaluce Vázquez, Manuel Lecuna Muñiz, Nicomedes Liaño Berastain, Francisco López Peña y José López Pisano.
VIAJEROS DISTINGUIDOS
Ayer, y de paso para San Vicente de la Barquera, estuvieron en esta ciudad el diputado en Cortes, y ex subsecretario de la Presidencia, señor Torres Campañal, y el culto abogado torrelaveguense, y compromisorio por Madrid del Partido Unión Republicana, don Román G. Herrero.
AIRES ESCOLARES
Según nos comunican los señores maestros nacionales, ni hoy ni mañana habrá clase en las escuelas, por ser ambas fechas de las señaladas en el calendario escolar como de vacaciones. De modo que hasta el lunes próximo ya no se abrirán los colegios.
LOS QUE NACEN
En Sierrapando ha dado a luz una niña doña María González Maza, esposa de don Nicomedes Gómez Ruiz. —En Torres, un niño doña María

Suances.

ACLARACION
Se nos ruega por la entidad Pósito de Pescadores, y lo hacemos muy gustosos, que aclaremos al programa ayer publicado de la fiesta de Primero de Mayo, que la citada entidad no lleva a la manifestación su carácter de entidad oficial, sino que concurre a la misma como pescadores que tienen sentir de proletarios y sumándose a éstos en la fiesta de todos los trabajadores.
EL CORRESPONSAL
Roiz.
LA CARRETERA DE LA GAN-CEDA
Han dado comienzo los trabajos para la construcción del trozo de carretera que ha de unir el monte de Rucueva con el barrio de La Ganceda.
Decimos han comenzado, si a esto se puede llamar emplearse en dicha obra cinco obreros y un capataz. Por este motivo son numerosas las lamentaciones que hacen muchos trabajadores.
No consideramos justo que se dé preferencia a algunos obreros. Todos deben tener los mismos derechos, y dichas obras deben ser ejecutadas por obreros de todos los barrios, y no de uno tan sólo, como se viene haciendo, pues de esta forma se tardará mucho tiempo en terminarla, y solamente determinadas personas serán las beneficiadas.
Al Comité del Frente Popular dedicamos estas líneas, por si puede hacer algo en este asunto, pues quienes están obligados a ello no nos han de hacer caso.
¿HABRA GESTORA?
Hace unos días viene rumoreándose que en breve será nombrada una Comisión gestora, que sustituya a los que en la actualidad componen el Ayuntamiento, de filiación derechista. Como Valdálga tiene ya un Frente Popular de izquierdas, nada nos extrañaría que fuera nombrada dicha Gestora, que, con seguridad, habría de ser bien acogida.
EL CORRESPONSAL
Hornedo.
UNA VERBENA
El sábado último se dió en Hornedo una interesante verbena por el amigo Alfredo Cuero, quien puso a disposición del público una gran variedad de piezas de música de que dispone dicho amigo, procurando, como ha hecho otras veces, divertir a la juventud de este pueblo, que siempre acude ansiosa de expansión su espíritu al enterarse de que se va a dar alguna función divertida.
Esta función fué honrada con gran afluencia de público, haciendo una cifra bastante elevada el número de jóvenes que asistieron de los pueblos próximos también con la idea noble y natural de divertirse al lado de las simpáticas chicas de este pueblo de Hornedo.
Ni siquiera es preciso indicar que la verbena estuvo muy bien, admirablemente bien, que el señor Cuero puso a nuestra disposición lo mejor que tiene y que el público quedó enteramente satisfecho y en espera de que en lo sucesivo (lo que no nos hará dudar, pues ya van siendo varias las que va dando) continúe preparando alguna otra, por cuyo favor todos quedaremos reconocidos.
EL CORRESPONSAL
ESTANISLAO RON ABOGADO
Reanuda su consulta en CASTRO URDIALES Y LAREDO
Astillero.
NATALICIO
La bella esposa de nuestro querido amigo don Angel Vega Lloreda, apañador municipal de esta localidad, doña Adoración Ruiz, ha dado a luz un hermoso niño, segundo vástago del joven matrimonio, a quien cordialmente felicitamos.
El recién nacido y su madre gozan de perfecta salud.
MUERTE SENTIDA
La trágica muerte del joven guardia civil, del puesto de Liérganes, Angel Malagón, hijo del difunto oficial del mismo Cuerpo, don Natalio Malagón Martínez, ha causado en esta localidad penosa impresión, pues aquí pasó el mayor tiempo de su infancia el fallecido, por lo que contaba con muchas amistades.
Apunados por tan sensible desgracia, enviamos a la madre y hermanos del finado, y demás familiares, la expresión de nuestra sincera condolencia, deseándole resignación cristiana en estos momentos de aflicción. Descanse en paz.
LOP
De Enseñanza.
PLAZA A CONCURSILLO
Se ha remitido al «Boletín Oficial» de la provincia el anuncio para proveer por concursillo local la escuela unitaria de niños de Numancia, vacante, por jubilación, de don Pedro Sáez Hortiguéla.
CURSILLOS
El número de aspirantes en la tarde de ayer, último día de solicitar, ascendió a 396.
Próximamente daremos noticia de los que deben completar sus expedientes.

Va a ser el nuevo seguro un negocio colosal!

—¿Usted pertenece al número de los ciudadanos asustadizos, que temen al comunismo?
—Yo no... Lo primero, porque el comunismo integral, sin trampa ni cartón, me resulta profundamente simpático... Y lo segundo, porque no tengo nada que perder...
—A mí me pasa lo mismo... Pero que le conste a usted que la posibilidad del advenimiento del comunismo, va a servir de base para un negocio de la clase de los «de gran envergadura», como se dice ahora... ¡Riase usted de las pueriles trapisondas de la famosa doña Baidomera!... En lo de las ideas disolventes, llueve mucho, y no escampa... ¡Verá usted como hay muchos inocentes que caen en la trampa!...
—No te entiendo, francamente... Sepamos de qué se trata...
—¡De un negocio colosal, enorme, fenomenal!... Le advierto a usted que la cosa tiene sus precedentes históricos... En plena Edad Media, la célebre secta de los milenaristas hizo correr la voz de que el año mil se acabaría el mundo... Los ricos, para librarse de las llamas del infierno, entregaron sus bienes a los frailes... Y vino el año mil, y no pasó absolutamente nada...
—¿Y les devolvieron los frailes los bienes a los ricos?
—¡Está usted fresco!... ¡Usted no conoce el paño, maestro sastrero!... El nuevo negocio es de la clase de los estupendísimos...
—¿Qué negocio es ese?
—Dícelo «La Epoca»... «Se trata de constituir una gran Sociedad Internacional de Seguros contra el comunismo... A quien pague su correspondiente prima, se le garantiza contra todo perjuicio, en el caso de que venga la revolución comunista... Contra los incendios, contra los saqueos, contra los atentados personales... Parece que en Madrid no son muchos los capitalistas que están en el secreto de la nueva y gigantesca financiación. Pero en Bilbao y en Barcelona, se está estudiando el asunto conienzudamente... Hay que pagar heroicamente el seguro contra el comunismo. Pero no todos los provechos serán para los agitadores. Si lo permite la dureza de los tiempos, también habrá beneficios para cuantos quieran invertir en el negocio sus ahorros...
—¡A mí, plim!... Como no tengo bienes, no pienso asegurar mis males contra el comunismo... ¡Que vengan, si quieren, los respetables camaradas comunistas!... Lo único que deseo, es que sepan mandar...
—También será conveniente que sepamos obedecer los ciudadanos...
—¡Eso, en España, es el hueso!... Las gentes de los grandes países, se han convencido plenamente de que hay que crear unos cuantos equipos de gobernantes... Dice don Eugenio Xammar, corresponsal del «Ahorra» en Berlín: «Se ha efectuado, solemnemente, la inauguración de los «castillos del orden», donde se prepararán, para el ejercicio de su misión, los futuros jefes del nacional-socialismo... Podrán solicitar la admisión en estos castillos, todos los individuos del partido, de veinticinco a treinta años de edad, que se crean aptos para ser jefes...
—¿Y los que quieren ser jefazos?
—A esos no se les admite ya en ninguna parte... «La estancia en los castillos, o sea, el alojamiento, la alimentación y la enseñanza, será totalmente gratuita. Los novicios recibirán también gratis los uniformes y las demás ropas necesarias, y cobrarán un pequeño sueldo... A la formación in-

MARITIMAS

general y correspondencia, siguiendo después viaje.
Ambos buques proceden de Hamburgo y escalas, y traen a bordo algunos pasajeros con destino a Santander.
EL CORREO DE CANARIAS
Con algunos pasajeros en tránsito y carga general, siguió viaje ayer a Pasajes el correo de Canarias «Plus Ultra».
LA PESCA DE ARRASTRE
Por el Ministerio de Comunicaciones y Marina mercante se ha publicado una disposición, ordenando que desde el día 1 de mayo hasta el 30 de septiembre, ambos inclusive, la pesca con artes de arrastre remolcados se sujetará a las normas establecidas en la orden ministerial de 15 de abril de 1935.
Se ordena que las autoridades marítimas de los puertos den la mayor publicidad a la disposición de referencia.
LOS PENSIONADOS DE LA TRASATLANTICA
Para enterarse de un asunto que les interesa, debe pasar por la Delegación Marítima (Secretaría) el personal pensionado y jubilado de la Compañía Trasatlántica.
También en la Capitanía del Puerto deben presentarse los vecinos de esta ciudad José López Pelayo y uno de los familiares del fallecido Eustaquio Salas.
EL TIEMPO
Mar llana, tiempo flojo del Noroeste y cielo y horizontes brumosos.
MAREAS
Para hoy.
Pleamareas: 0,0 m.; 0,16 t.
Bajamareas: 6,10 m.; 6,38 t.
Coeficiente medio: 00 m. y 50 t.
Para mañana.
Pleamareas: 0,44 m.; 1,8 t.
Bajamareas: 7,4 m.; 7,27 t.
Coeficiente medio: 54 m. y 53 t.

Cosas interesantes que sabemos.

Nos escribe un «chicha» infantil, Antonio González, un chaval de catorce años, que ya sabe distinguir un «offside» y con el alma llena de esperanzas.

Ya veréis lo que pide: que el domingo se llenen los campos, que se anime al equipo racinguista, que se demuestre que se cuenta con la mejor línea de medios, que se rebaje el precio de las localidades y que se elimine al Osasuna...

Recibimos una carta firmada por un deportista de gran prestigio. Está completamente identificado con nosotros; mejor dicho, con los juicios que hemos venido exponiendo.

Estima que el domingo no puede haber más que una consigna: adelantar y a ganar!

Conviene que se sepa, por si... se pasa. El domingo sigue la competición, por eliminatorias, de la Copa de España.

Se repiten, en campo contrario, los partidos jugados el anterior, y, como se sabe, se aplica el total de goals.

LOS DEPORTES

Federación A. de Clubs Modestos. Trofeo «Presidente de la República». Relación de los partidos de los días 1 y 3 de mayo: En Miramar. Día 1 de mayo: A las 9'30, Cantábrico-Callealera.

A las 11, N. Tolosa-A. Montañés. A las 12, I. Callealera-Sabadell. A las 13, Cazona-Callealera. A las 14, N. U. Montañesa-Daring. A las 15, Juventud-I. U. Montañesa.

Domingo, día 3: A las 9'30, Cantábrico-Callealera. A las 11, N. Tolosa-A. Montañés. A las 12, final, Mundial-Callealera (Infantil).

A las 3'30, Peñacastillo-Río de la Pila. A las 5, San Román-U. Montañesa. En Escobedo, a las 4, Unión-Fortuna, de Camargo.

Teniendo en cuenta que estos partidos son de eliminatoria, y de sus resultados depende la clasificación de los equipos del San Román y Peñacastillo, es de esperar acuda la numerosa «hinchada» de ambos clubs.

Puede darse por clasificados, en primer lugar, el Fortuna, de Camargo; Río de la Pila, y Unión Montañesa, y para clasificar se habrán de luchar para el cuarto puesto el D. San Román y Peñacastillo.

El Gran Premio de la República se disputará próximamente entre los cuatro equipos mejor clasificados, y coincidirá con la exaltación del nuevo presidente de la República española.

Para este día estudian los federativos y la Unión Montañesa un interesante programa y otros festejos, en los que será entregado al equipo vencedor el valioso trofeo así denominado.

HOY, EN LOS ARENALES UN GRAN PARTIDO. La clave del primer puesto del «Trofeo Solis Cagigal» TOLOSA SPORT UNION CLUB ASTILLERO. Preferencia: 1,25. General: 1,00. Silla pref.: 1,50. Niños: 0,25. Señoras: 0,50. Militares: 0,25.

Día 3 de mayo.—En los Arenales, Velarde III-Arsenal F. C.; árbitro, señor Somocetto. En Bella Vista, a las cuatro y media, C. A. España-Iberia F. C.; árbitro, señor Ontañón.

En Burgos, D. Castilla-Juventud F. C. y Chum-Chum-Hispania. En Logroño: a las diez, Beneficencia F. C.-Celta F. C.; árbitro, señor Gopeguel. LIGA INFANTIL. Día 1 de mayo: a las cuatro, Ilusión Sport-New Juvenil; árbitro, señor Somocetto.

En Bella Vista: a las cuatro, Invencible-Cultural, de Monte; árbitro, señor Camus (V.). En Barreda, I. Barreda-Cantabria; árbitro, señor Merino. En Torrelavega, Caribia-Unión Montañesa; árbitro, señor A. Meana.

En Torrelavega, Español F. C.-Estrella; árbitro, señor S. Meana. En Logroño: a las nueve y media, Beneficencia F. C.-Victoria; árbitro, señor Gopeguel. En Logroño: a las nueve y media, Bocca Juniors-Juventud F. C.; árbitro, señor Eugenio.

En Logroño: a las once y media, Rayo F. C.-Racing F. C.; árbitro, señor Fernández (E.). Día 3 de mayo.—En Bella Vista: a las tres, New Juvenil-Invencible; árbitro, señor Ontañón. En La Reyerta: a las tres, Cultural, de Monte-Ilusión Sport; árbitro, señor Poncela.

En Torrelavega: a las once, Unión Montañesa-Cantabria; árbitro, señor Meana. J. PUEYO PRACTICANTE. MASAJE Alonso Guillón, 32. — Teléfono 1083.

En Torrelavega: a las dos, Estrella-Caribia; árbitro, señor Sanz. En Torrelavega: a las tres y cuarto, Español-I. Barreda; árbitro, señor Rubin. En Logroño: a las nueve y media, Juventus F. C.-Beneficencia; árbitro, señor Eugenio.

En Logroño: a las once y media, Victoria-Rayó F. C.; árbitro, señor Tomás. En Logroño: a las tres y media, Racing-Bocca Juniors; árbitro, señor Fernández. El Comité Ejecutivo. Sociedad Gimnástica Montañesa. II ESCALADA A PEÑA CARGABA. Como ya se ha anunciado, esta Sociedad organiza para el día 17 de mayo la II Escalada a Peña Cargaba.

Federación de Clubs de Futbol Amateurs. REUNION DEL COMITE. En reunión celebrada se acordó dar por válidos los encuentros celebrados, concediendo los puntos a la U. Montañesa, de Escobedo, por no presentarse el Europa. Igualmente se conceden los puntos al N. U. Montañesa, desestimando la protesta del Ceita.

Castigos.—Castigar por cuatro semanas al jugador F. Polidura, del Cantábrico, por falta de respeto al árbitro y negarse a salir del terreno de juego; idem por cuatro semanas a los jugadores Ramón Muñoz, del San Roque, y Aranguren, del Libertad, por agredirse; idem por cuatro semanas al jugador M. Lastra, de San Roque, por agredir a un contrario. Estos castigos son los máximos.

Otros acuerdos.—Empezar a organizar el festival para el día de entrega de premios, en el que, entre otros partidos, jugará una selección contra otra de Bilbao, así como una selección de los equipos pequeños contra un potente equipo de la provincia. Y, por último, dejar para nueva reunión el caso Europa.—El Comité. ARBITROS PARA EL DOMINGO En Miramar: A las 9'30, Callealera-Cantábrico, señor Monasterio.

A las 10'30, N. Tolosa-A. Montañés, señor García. A las 2'30, Mundial-I. Callealera, señor Manuz. A las 3'30, Río de la Pila-Peñacastillo, señor Alvarez.

A las 5, D. San Román-U. Montañesa, señor X. X. En Escobedo: A las 4, U. Montañesa, de Escobedo-Fortuna, de Camargo, señor Noriega. (Designado de común acuerdo.) Partido mañanero. CAMPO DE BELLAVISTA (CUETO). El que se ha de celebrar hoy entre dos potentes selecciones de la Peña «La Pereda», y que por su composición ha despertado en este olvidado lugar gran entusiasmo.

Alineaciones y equipos: Estate Quieto.—Peñini; Munini, Ismalini; Gorini, Vallini, Ochuini; Avelini, Taquini, Frutini, Fonsini, Antoni. No te enfades.—Manolito, Mirandito, Goruchito, Torito, Levito; Villito, Puentito, Centineto; Agüerito, Radito; Culerito. Arbitros y liniers del colegio de Mortera. La Federación Nacional de los Hambrientos ha ordenado, ante la importancia del match, haya jueces de goal, para evitar posteriores reclamaciones.

El trofeo que se han de disputar ambos equipos se halla expuesto en la cabina de La Pereda, pero sólo para verlo, y nada más. ESPECTACULOS SALON LA CAMELIA (frente a la estación de Bezana). Hoy, gran baile amenizado por la Orquesta Abascal, de 4 a 8. Los autobuses de «La Desca-da» saldrán a las 4 desde farolas. SOMO. — Hoy, inauguración de la temporada. Espléndida situación. Gran baile por la magnífica orquesta The Melody Boys. Última lancha, 8'30.

COMPAGNIE Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. D'ASSURANCES Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo. FUNDADA EN 1819 Muelle, números 7 y 8. UNA CONFERENCIA. Como se había anunciado, el sábado, día 25, tuvo lugar la conferencia a cargo del doctor en Ciencias, y director del Museo Prehistórico, don Jesús Carballo, que versó sobre el interesante tema «Cómo se desarrolló la vida en la Tierra».

Empezó el acto con la presentación del culto señor hecha por el presidente de la Asociación Profesional de Estudiantes Industriales, Francisco del Castillo. El señor Carballo empieza dando las gracias a la Directiva por haberle tenido en cuenta en este ciclo de conferencias por ella organizado, diciendo que es para él una satisfacción contribuir a la educación pública, por la razón de haberse consagrado a la enseñanza.

La Tierra se empezó a contraer, y aparecieron las montañas y cordilleras, siendo aquí donde la vida segura empezó y donde las plantas ya tenían raíces y hojas, pero aún sin flores. A esta fase de la Tierra se atribuye la época carbonífera. Diced que en esta época los polos eran de clima cálido, por haber en ellos yacimientos de carbón. Es en esta época también cuando aparecen los animales vertebrados (peces). Más tarde, en la era Jurásica, aparecen los grandes vertebrados (sauros), que alcanzan veinticinco metros de largo y son hervívoros. Es también en esta era cuando las plantas empiezan a tener flores. Más tarde, en la era secundaria, aparecen las aves, que son reptiles voladores con dientes. Luego sigue la era Terciaria, que es donde aparecen las plantas superiores. A mediados de esta era aparecen los mamíferos inferiores y superiores. Luego viene la era Cuaternaria, que es la última transformación que la Tierra sufre y en la cual aparece el hombre de organización más perfecta y complicada.

Al terminar su interesantísima conferencia, don Jesús Carballo fué aplaudido con gran entusiasmo por los concurrentes, recibiendo numerosas felicitaciones. LA MEZQUITA. PLATO DEL DIA: Escalopines de ternera a la Napolitana.

EL ESTRELLA, DE MIRANDA, repta para el domingo al Cueto F. C.; alineándose: Ganza; Juanito; Moro; Arte; Jesús; José; Felipe; Gregorio; Martínez; Salo y Domingo. EL DARING, DE ADARZO, alineará frente al Vitoria a Benjamín; Eusebio; Mier; Toyos; Abando; Varela; Rojo; Chas; Ne y Manolo.

LOS PEQUES DEL ARSENAL, nuevo equipo, jugará hoy contra el Atlético, de San José, alineándose: Luis; Jildos; Julián; Pano; Noña; Villa; Vega; Gelin; Alfredo; Pito y Marcial. EL BARCELONA, DE LA MARINA, nuevo equipo, saluda a todos los modestos, y repta al Bergouco para el domingo, a las tres, en Las Presas. El Barcelona se alineará: Nando; Manuel; Daniel; Pelayo I.; Agustín; Pelayo II.; Fidel; Eladio; Bárcena; Celso y Pedro.

LOS ONCE LEONES venció al Peña Herobesa por 5-0. Marcaron los goles: Oscar; 2; Lagunilla; 2; y Cholo. 1. La alineación fué: Pepin; Khiki; XX; Cobo; Alfonso; Piti; Chuchi; Lagunilla; Oscar; Eusebio y Romero. LA MUNDIAL, frente al Callealera, presentará a Carin; Segundo; Pereda; Elena, Madrid; Choa; Sedano; José; Paco; Ceballos y Jesús. Todos, a las dos y media. El que no asista será multado.

EL INVENCIBLE reuena a los jugadores estén hoy, a las dos y cuarto, en la subida al prado de San Roque, para ir a jugar un partido de campeonato con el Cultural, de Monte, en Bella Vista. Se ruega puntual asistencia. La alineación que presentará dicho equipo será la siguiente: Eugenio; Alvarez; Aparicio; Emilio; Colás; Sánchez; Santos; Alonso; Charines; Alvarez y XX. EL NEW DARING reuena a sus jugadores se presenten hoy, viernes, en el local, a las dos y media, para trasladarse a los campos de Miramar para jugar un partido contra el New Unión Montañesa. La alineación será: Marina; Pedraja; Barquin; Sánchez; Casares; Sando; Villanueva; Nino; Terán, Falcones y Sito.

EL CLUB DEPORTIVO CANTABRIA pone en conocimiento de los jugadores de esta Sociedad: Ortega, Aparicio, Pinedo, Moro, Garrido, Ibáñez, Gerardo, Eduardo, Illera, Expósito y Casado, estén hoy, en los Arenales, a las dos y media de la tarde, para desplazarse a Santofía. Asimismo, se pone en conocimiento de los jugadores de Solares, Hoz y Cabo, esperen en esa villa el paso de la camioneta.

EL RESERVA DEL CLUB DEPORTIVO CALLEALTERA reuena a los jugadores: Rivas, Roberto, Fraile, Manolo, Tezanos, Campa, Solórzano, Pastor, Cholo, José Luis, Ruiz, Gándara, José y XX, se presenten en el domicilio social, hoy, viernes, a la una y cuarto de la tarde, para trasladarse a los campos de Miramar para jugar partido de campeonato. EL INFANTIL DEL CLUB DEPORTIVO CALLEALTERA reuena a todos los jugadores de este club se presenten a las once de la mañana de hoy, viernes, en el domicilio social, para trasladarse a los campos de Miramar a jugar el partido, correspondiente a la Copa de Consolación, contra el Sabadell.

EL PRIMER EQUIPO DEL CLUB DEPORTIVO CALLEALTERA cita a los jugadores de este club: Pin, Rincón, Angulo, Royán, Laso, Machin, González, Ceballos, Antonio, Germán, Ché, Ciano, Cimiano, Hibars, Lastra, Alfredo, Tatio, Merino, Tejero y Montes, para que se presenten mañana, sábado, a las siete y cuarto de la tarde, para comunicar el equipo que habrá de enfrentarse en partido de campeonato en los campos de Miramar el próximo domingo.—La Directiva.

BOLSAS. DE MADRID. Día 29, Día 30. Interior F... 72 00 72 00. DE BARCELONA. Día 29, Día 30. Interior (partida)... 72 00 72 00. ACCIONES. Norte... 16 50 18 00. OBLIGACIONES. Norte, primera... 33 75 33 50. DE BILBAO. Banco de Bilbao... 860. ACCIONES. Banco de Vizcaya (A)... 830.

CICLISMO. El domingo se correrá la Copa «Rivas», para la cual hay una gran animación, por ser esta la primera prueba que se corre en Cantabria.

Ya saben los corredores que es para principiantes, sin licencia, y que la hora será a las cuatro de la tarde del domingo, 3, al el tiempo no lo impide. Para más detalles, José Manuel Rivas, San Antonio.

Libertad, F. C., 3; C.D. San Roque, 1. El partido había despertado mucha animación. Empezó sacando el Libertad, que presiona y obliga a los del San Roque a jugar unos momentos a la defensiva, pero esto se pasa pronto. En el San Roque hay un cambio que beneficia al club: el interior derecha, Martínez, pasa a medio, y esto hace que se vaya nivelando el juego.

En una de las jugadas del Libertad, el jugador Martín marca el primer tanto. La reacción del San Roque es inmediata, pero la delantera está floja y no sabe aprovechar las ocasiones que se le presentan para marcar, y, en cambio, tenemos al Libertad que, en otra escapada, marca el segundo goal.

El público anima al San Roque, y en un avance personal, «El Vasco» logra el primer goal del San Roque. En la segunda parte no se ve el juego por ninguna parte, pero si jugadas violentas, que ocasionan, en una de ellas, la expulsión de dos jugadores, uno de cada bando. Casi al terminar el partido, el defensa del San Roque, ante la indicación del portero, y al ir a despejar para atrás, metió el tercer goal para el Libertad.

Por parte del Libertad, todos jugaron bien, excepto en la segunda parte. El San Roque presentaba dos jugadores nuevos, el portero y el delantero centro. Aquél estuvo regular, y éste cumplió, como el resto del equipo.

NOTA OFICIOSA. Relación de los partidos y árbitros para hoy y el domingo. TROFEO «SOLIS CAGIGAL». Día 1 de mayo.—En los Arenales: a las cuatro y media, Tolosa-Astillero; árbitro, señor Real.

Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4. Campeonato de España. LA SEGUNDA VUELTA. El resultado adverso obtenido por el Racing el pasado domingo en el campo de San Juan ha puesto en peligro su clasificación, y por tanto, su derecho a continuar jugando la Copa, y este peligro hace que el partido de segunda vuelta, el próximo domingo, en el Sardinero, se presente con un interés y una emoción insuperable.

Porque una cosa es que nuestro equipo esté en peligro y otra muy distinta el creer, como algunos pesimistas, que su eliminación es ya un hecho consumado, y no es así, ni mucho menos; hay todavía que jugar el domingo y hay que meter cuatro goles por lo menos, y esto, que a algunos pesimistas les parece casi irreizable, lo ha hecho el Racing sin darle mayor importancia, en 7 de los 11 partidos de Liga jugados esta temporada, en que ha marcado precisamente 4 goles al Barcelona, Español, Madrid y Hércules; 5, al Betis y Atlético, de Madrid, y 6 al Valencia.

Claro que además de esto tendrá que atender mucho a su propia defensa para que el contrario no le marque goles; pero ello, que tiene sus dificultades, no es tampoco una cosa del otro mundo, ya que también suele ser muy difícil para los equipos visitantes perforar la portería contraria, y así hemos visto este año que equipos como el Barcelona, Español y Sevilla no lo consigieron y el Atlético, de Balba, Osasuna y Betis sólo lo lograron una vez.

Quizá el pesimista insista en que son muy diferentes los partidos de Copa a los de la Liga y que los equipos en la segunda vuelta vienen dispuestos a defenderse y a conservar la ventaja, pero en el juego todo falla, e incluso muchas veces estas tácticas lo que hacen es facilitar la labor del contrario.

Nada, pues, de derrotismos anticipados, sino todo lo contrario; los entusiasmas y la afición en general lo que deben hacer es acudir el domingo a los Campos a animar a sus jugadores, que están deseando sacarse la espina, lo que conseguirán a poco que les acompañe la suerte.

VINO PINEDO

Poderoso Reconocimiento
Energizante

VIGORIZA DEFIENDE Y CURA

EL CANTABRICO.-Aptdo. 20

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los puales del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.

Para más informes dirigirse a **HOPPE Y COMPAÑIA**

Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.

NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS



El mata-ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal, y América. PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG. Calle del Ter, 16. Tel. 50791. BARCELONA.

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44.-Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:

De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8 m., 17,15 t.
De Santander a Santoña... 8 m., 12 y 16,30 t.
De Santoña a Santander... 7,30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander... 7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.

Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández.

NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

ÓPTICA FOTOCRAFÍA
MATERIAL FOTOCRAFICO
TRABAJOS DEL AFICIONADO
SAN FRANCISCO N° 15

SOMOT

EL CANTABRICO. - Apartado número 20

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Caliao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orbita", 12 de mayo.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio.

Vapor ORDUÑA, 19 de julio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de PRIMERA, SEGUNDA y TURISTA.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.



JAMESWAY
Criadoras de pantalla. Pesetas 175 y 200.
PRADO HERMANOS-Luchana, 8.-BILBAO

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»



En "CALZADOS PRINCIPE"

Amós de Escalante, 2 y 8, y Plaza Vieja (esquina a San Francisco), se ha recibido ya, en calzados para la presente y próxima temporada, el surtido más completo de Santander, que se vende a precios sin competencia, por ser directos de la FABRICA al consumidor. Hay infinidad de modelos en todas clases y colores, que se venden desde 3 a 50 pesetas el par.

En el "BARATILLO SEVILLANO", Amós de Escalante, 8, se liquidan 10.000 pares de calzado de todas clases desde 0,95 a 20 pesetas par.

Se traspasa dicho local con o sin existencias

¡No lo olvide usted! → **BARATILLO SEVILLANO**

Acera del Correo, 8. - SANTANDER

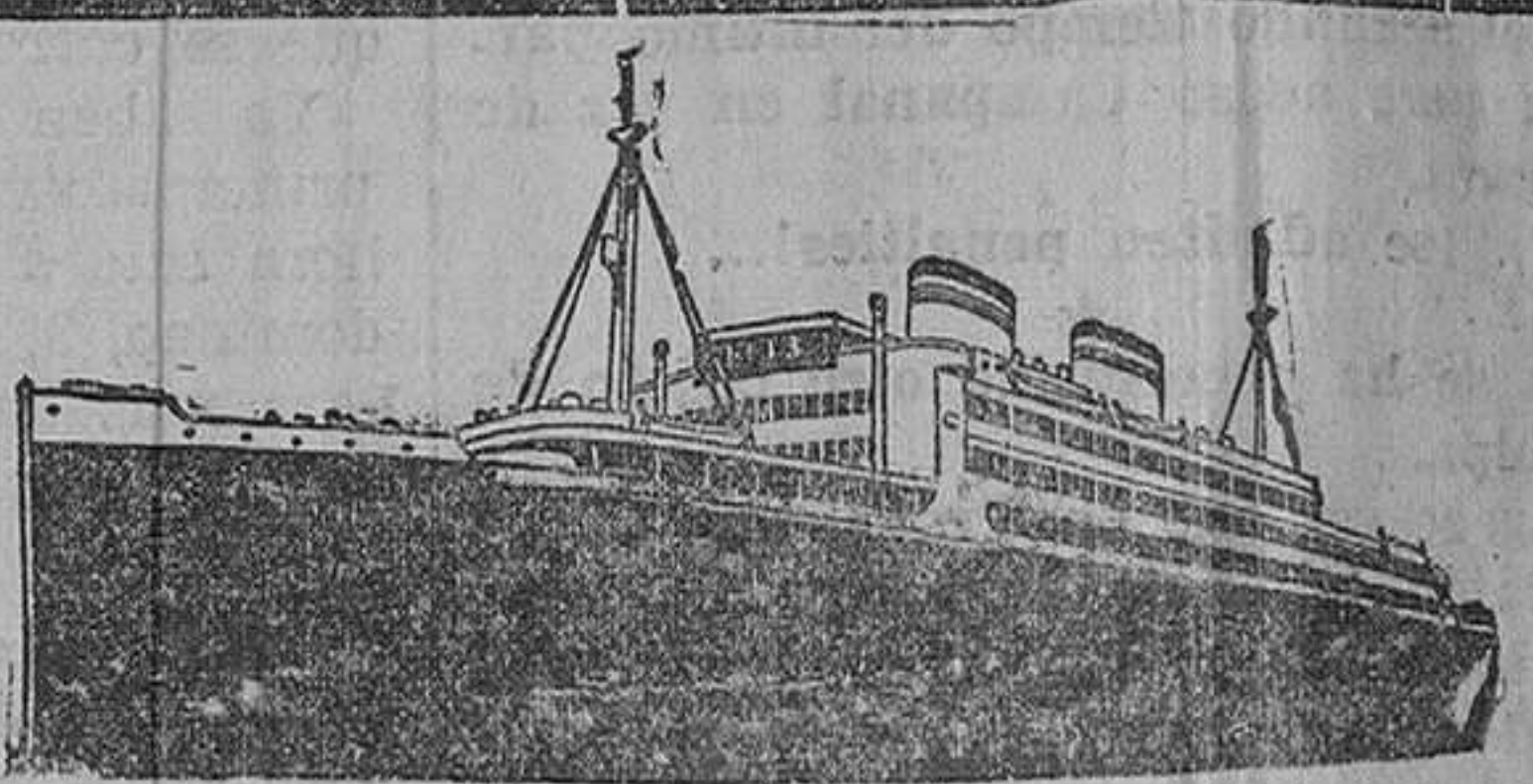
ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.
Consulta de 9 a 6.
Concordia, 19. Tel. 2254.

SEÑORAS:

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Dr. VALLEY**

REPRESENTANTE

para fábrica de calzados PATENTADOS, marca FARAÓN, con pisos de goma y cortes de piel, se necesita que detalle bien Santander y su provincia, con automóvil. Para más detalles dirigirse a Rufo Salvador, Fermín y Galán, 36.—VALLADOLID.



HAMBURG - AMERIKA LINE

Línea Cuba y México

MOTONAVE IBERIA

el 2 de mayo

Línea Centro y Sud América

MOTONAVE CORDILLERA

el 1 de mayo

Hoppe y Compañía.

Paseo de Pereda, 29. - Teléf. 3012. - Telegramas: HOPPE

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. Montera, 50. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

PRESERVATIVOS

«La Discreta. Salud, 6, Madrid. Catal. gratis sin enviar sello»

EL CANTABRICO

APARTADO 20.

Teléfonos:

REDACCION, 2110.

ADMINISTRACION, 3571

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

ORO para odontólogos y joyeros, precio laminado. Oro fino, 1.000 m/s., 10 pesetas contado; plazo, 10/50. Oro 22 kilates, ley moneda, 9/16 m/s., 9 pesetas contado; 2/50 plazo. Oro 21 kilates, 8/50 contado; 9 plazo. Oro 20 kilates, 8 pesetas contado; 8/50 plazo. Castelar, 7, Puertochico.

OFICINAS DE MODISTA, conociendo muy bien su profesión, se precisan. Peletería Alonso, San Francisco, 5.

PASTILLAS «BONALD», cloroboroscódicas, mentol y benzoína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

PRACTICANTE ROMAN LARIOS. Gabinete de curación con material completo. Realización prescripciones médicas. Horas: 2-5, 7-9. Primero Mayo, 7, primero izquierda.

POR NO PODERLO ATENDER, urge traspasar almacén de vinos y licores, con buena clientela, precio económico. Informes, Admón.

PRESTAMOS. A labradores, propietarios, comerciantes, industriales, etc. Médico interesado. Amortización corto y largo plazo. Reserva absoluta. Oficinas en Santander: Segismundo Moret, 8, primero izquierda. Apartado 166.

SE VENDE carrocería de viajeros, de 25 plazas, buen uso. Facilidades de pago. Informes, «Los Bárceñas».

SE TRASPASA bar, céntrico, acreditado, por no poder atenderlo. Informes, esta Administración

REPARACION DE MEDIAS, precio muy económico, quedando como nuevas, en «El Trust de las Medias», San Francisco, 20.

SE ALQUILA un garaje de 8 x 8. Informarán, San Fernando, 24, hojalatería.

TRASPASO dos tiendas: Alquiló locales oficinas, propio para peluquería, médicos, practicantes. Sitio muy céntrico. Razón, esta Admón.

TRASPASO CARBONERIA, buena clientela. Demuestro ventas. Julián Ceballos, 5. Torrelavega.

TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA COMERCIAL. Sistemas modernos muy acreditados. Enseñanza por profesional mucha práctica. Montes de Neira, Santa Lucía, 18, principal derecha.

PERRO canelo, correa candeado cuello, recogido Arna, 44, disposición dueño.

TRASPASO bar, calle muy céntrica y transitada, hace esquina. Informan, en el Café «La Victoria», Puntida, 5.

VENDO PERRO, raza lobo legítimo, para fina, ocho meses. Informarán, Chatarería «La Carmen».

OCASION. Traspaso bar superior, buen sitio, por no poderlo atender. Razón, esta Administración.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Puente, número 2, tercero (encima de «El Botín de Oro»).

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura sin inyecciones, con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

¡AVICULTORES! UN MILLON DE GALLINAS consumen en toda España los alimentos granulados «Todo en uno», elaborados por la antigua Casa Viuda de Raves, de Barcelona. Este producto, formado por los mejores elementos, aumenta la puesta de huevos, aporta gran vigor a los reproductores y lleva la salud a su granja. Componentes del «Todo en uno»: Leche en polvo, yodo, aceite de hígado de bacalao, harinas de carne y pescado esterilizadas, granos escogidos, Gluten-Feed fosfatos, sales minerales, etc., debidamente calculados. Precio actual, 50 pesetas 100 kilos sobre Santander. Haga sus pedidos a Joaquín Herrera (único vendedor), almacén de cereales, Las Presas (Santander). Teléfono 2744.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dórga, 6.

LOCALES DE OFICINA O VIVIENDA. Se alquilan una o dos o tres habitaciones del piso segundo del número 8 de la plaza de la Constitución, hoy 14 de Abril. Informarán, paseo de Pereda, número 37, piso tercero izquierda.

OCASION. Vendo casa nueva, céntrica, muy económica, veinte años libre contribución, gran interés. Pisos sueltos, mismas condiciones, llave mano, 6.500 pesetas. Informes: Cuesta Atalaya, o calle de Diez Piedra, obra en construcción.

SE VENDE una casa, en Mollado-Portolín, con cuadra, pajar y corral. Para tratar, en Mollado, Pedro Díaz.

OCASION. Por ausentarse propietario, véndese, en Lapared (Ramales), hermosa casa con dos viviendas, solar de tres hectáreas y ochenta áreas, dedicado a prado y labrantío. Valor, 17.000 pesetas. Informará, Damián Verde, Ramales.

ARRIENDO, en Cillero, entre balnearios Ontañeda-Puente Viego, casa económica, catorce habitaciones amuebladas, huerta, agua potable, orilla carretera Burgos, auto diario línea. Informa, Bordetas, «El Botín de Oro».

GALLINAS «LEGHORN», en primera puesta, se venden, por dejar la explotación. Duque de Santo Mauro, 8, chalet. Sardinero.

SE NECESITA señorita o muchacho conozca francés, para traducción. Presentarse a M. Farberof, Hotel Continental, Méndez Núñez, 1, mañana, sábado, de nueve a once.

HUESPEDES. Matrimonio desea, sol, baño, precio módico. Informes: M. Núñez, 14, cuarto izquierda.

MUDANZAS ECONOMICAS. Dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962 Viuda Ramos.

MAQUINA ESCRIBIR. GANGA. Vendo máquina escribir, buen uso, precio muy barato. Informes, en esta Administración.

CAMIONETA «Citroen», 10 HP, cerrada, buen estado, enfermedad. Garaje Rozas, Puertochico.

INSTITUTO CORTE CONFECCION. Única enseñanza profesional completa, perfección práctica, método y diploma propio, reconocido en el Ministerio de Industria y Comercio, marca registrada, 108.472. Preparación oposiciones Estado y Ayuntamiento. Hernán Cortés, 8.